

QUIEN BUSCA, HALLA

Los inventores españoles triunfan

Protección y dinero.

—Aquí vive, sí, señor.

—¿Se le podría hablar?

—¿Por qué no?... Pase usted.

Y tras este diálogo en la puerta, entró en un despacho, con aire tímido, un señor de aspecto humilde, que me habló de esta manera:

—No sé si habrá dado con la persona que yo busco; pero por lo menos habré tenido la satisfacción de estrechar la mano, muy efusiva y cariñosamente, de un periodista que se preocupa de un asunto patriótico y elevado, de los pobres inventores españoles, olvidados, desamparados y motejados de locos. ¿Es usted el autor de los artículos referentes a inventos publicados en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA?

—Yo soy, sí, señor.

—Pues permítame que le felicite en nombre de los que aspiramos a una España culta, progresiva y grande, y que le haga observar que hay muchos, muchísimos lectores que están pendientes de la obra inmensa, verdaderamente noble y altruista que usted—quizá con conciencia cabal de su trascendencia—está realizando.

—Así lo creo, y por eso la intenté. Yo estoy plena y ciegamente convencido de que hay un elemento español—que son los inventores—que posee en sus manos tesoros inmensos de riqueza. Lo he dicho en mis artículos, y lo repito en todas partes. Pero hay también un desprecio olímpico, tradicional y vergonzoso para esos pobres inventores, por parte de todo el mundo. Y contra esa manera de ser del pueblo, contra ese desamparo en que se les tiene y contra esa brutal é insensata idiosincrasia, me rebelo. Quiero ver si demuestro con ejemplos claros, precisos y constantes, que es hacer cultura, enriquecer la Patria y honrar a España, prestar oídos y dispensar protección a los que inventan y trabajan.

—¿No me he equivocado! Usted es el hombre entusiasta que yo buscaba. Y ya que con estas simples palabras nos hemos identificado, hablemos de la Sociedad que usted persigue para fomentar la afición a los inventos, resolver el problema de los inventores pobres y proporcionarles el triunfo de sus desvelos.

—No tengo de ella más que ideas generales, algo confusas, líneas vagas de un organismo en gestación, que no abarca todo mi pensamiento. Deseo una Sociedad mixta, de capitalistas é inventores; pero con un elemento técnico imparcial, inteligentísimo y desinteresado, que nos asesore desapasionadamente sobre la utilidad y mérito de los inventos...

—Comprendo su idea, y algo más completo y madurado puedo yo ofrecerle ya desde este momento. Supongamos que nos hemos ya constituido todos los inventores en Sociedad. Tenemos una casa social que ahora será modesta, pequeña, un cuartito barato en cualquier parte... Pretexto para reunirnos los que vivamos en Madrid y cambiar impresiones. Mañana podemos tener un palacio. El socio que posea un invento y quiera negocios económicos para llevarlo a la práctica, lo solicitará de la Sociedad, una vez pedida la patente correspondiente para garantía suya. La Junta consignará en un libro registro las condiciones del invento, y lo pasará al estudio de la Comisión técnica, que en su día, sin más que el tiempo necesario para su concienzudo examen, emitirá el dictamen oportuno.

Si éste es favorable, es decir, si el asunto es viable é el invento útil y práctico, la Junta entonces sufragará los gastos para las pruebas, invitando a las mismas a todas aquellas personas de capital á quienes les pueda interesar el negocio, y proponiéndolo, si no, á los socios capitalistas y protectores, empresas similares nacionales ó extranjeras que estén en relación con la Sociedad de inventores, y á todo el que cuente con medios para estas empresas.

—¿Será fácil realizar eso?

—¿Por qué no, si el invento supone un progreso y un negocio? Cuando es difícil, casi imposible, es ahora, viviendo aislado el inventor y sin recursos para hacer ver la realidad de sus ideas. Pero entonces, cuando el capitalista, empresario, socio comanditario ó negociante se le dé el invento ya comprobado, patentado y en condiciones de explotarlo, ¿cómo no?

—Eso es verdad. ¿Pero qué beneficios asigna usted á la Sociedad si el invento pasa á manos extrañas?

—Ninguno. La Corporación debe limitarse á proteger y auxiliar á los inventores, allanándole el camino para que triunfen. Es un protector desinteresado, altruista, redentor del que trabaja, un padre que procura asegurar el porvenir de sus hijos. Después, si ellos son afortunados y tienen conciencia de sus deberes... ya sabrán portarse como tales hijos.

—Y para estimular á los inventores, ¿qué convendría hacer?

—Otra de las cosas que contribuirían mucho á despertar entusiasmos y á fomentar los estudios sobre problemas á resolver sería la celebración de concursos anuales—en primavera mejor que en ninguna otra estación—con premios en metálico.

De este modo es como han progresado tanto en brevísimo plazo la locomoción automovil y la aérea.

Gobiernos y Empresas fueron establecien-

do premios, organizando concursos, ideando raids cada vez más difíciles, y así sucesivamente, sin fracasos ni dilaciones, poniendo á prueba el poder creador é innovador de los técnicos, se llegó rápidamente, en un lapso de tiempo verdaderamente increíble, al perfeccionamiento de esos maravillosos mecanismos.

¿Por qué no hacer lo mismo con otros mil problemas que están por resolver?... ¿Por qué no emplear el mismo sistema con una serie de pequeños y grandes inventos que están en estudio?... ¿Por qué no estimular de este modo sencillo y seguro tantas iniciativas como podían surgir entre los aficionados á lo nuevo, tantos trabajos que se realizan en el silencio de los talleres y hoagres, tantas ideas que no fructifican ó cristalizan en forma práctica por ausencia de protección ó por falta de ambiente?...

—¡Cierto! Mi deseo es que todos pongamos de nuestra parte algo para llegar á ese fin. Los Gobiernos, su apoyo, subvenciones é elementos de que disponen; las Sociedades de recreo una parte de sus fondos, que en algunos casos van á manos de protectores influyentes; los poderosos, un pequeño capital del que invierten en superfluidades; los que nada tenemos, nuestras simpatías, nuestro interés y nuestro aplauso para los que contribuyen á obra tan civilizadora, patriótica y bella.

Y así, con el auxilio de unos y el calor de todos, podríamos insensiblemente, fomentando estas manifestaciones del genio creador del hombre, llegar á implantar nuevas industrias, ampliar otras y transformar no pocas, que son tributarias de las extranjeras.

—La empresa es fácil. Es sólo cuestión de buena voluntad. Un concurso de inventos al año, yo afirmo que había de dar grandes beneficios y que, además, había de interesar muchísimo á la gente, siendo posible que alguien nos sorprendiera con un invento sensacional, que fuera el asombro de la Humanidad.

—¿Los habrá!... Yo lo aseguro.

—Y para que á toda hora y en todo momento, el extranjero y el provinciano, el industrial y el negociante, pudieran conocer é examinar por sí mismos la obra progresiva de los inventores españoles, la Cámara ó Sociedad que se funda, tendría convertido en exposición permanente de sus productos, aparatos y máquinas, un local *ad hoc*, propio ó ajeno, que serviría de demostración gráfica, material, de las novedades y perfeccionamientos que se inventen.

—Eso es indispensable, necesario, el cumplimiento de la idea. No habría mejor mercado que ese para la negociación de los inventos, porque ya sabe usted que la gente es descreída y rutinaria, y para convencerse de las maravillas de una invención ó de las ventajas de un aparato ó novedad, precisa verla por sus propios ojos, tocarla y hasta llevarla á casa para probarla por sí misma.

—Falta sólo resolver la parte económica, la relativa al capital para llevar á la práctica tan hermosa concepción.

—No hemos de preocuparnos por ahora de eso. Todo está resuelto en los estatutos que daremos á conocer pronto. Al lado nuestro estará el capital para secundar y apoyar empresa tan noble y nacional, y los mismos inventores que quieren interesarse en la explotación de los inventos de sus compañeros, podrán llevar una participación en los negocios. Todo está previsto, todo está resuelto.

—¿Entonces conviene por ahora no decir nada más?

—Nada más.

Se ha dado el primer paso. La aspiración cristaliza en forma seductora y humana. Los inventores tienen lo que soñaban, una entidad constituida por ellos mismos, que les allanará el camino y amparará sus iniciativas; un tutor que les guie y proteja hasta convertirlos en ciudadanos fuertes y útiles; un organismo altruista que les libre de la desesperación y del anquilamiento, y un poder que les eleve á la categoría que por sus méritos, aspiraciones y talentos merecen en el orden cultural de la humanidad.

Y ahora vengan adhesiones, y... ¡á triunfar!

F. ROIG BATALLER

ES DE JUSTICIA

En el último número de *La Gaceta del Empleado* ha sido publicada la siguiente carta abierta, dirigida por nuestro amigo Sr. Betegón, presidente de la Unión de Funcionarios administrativos del Estado, al Sr. Dato, y que reproducimos por considerar dignos de atención y merecedores de justicia los ruegos que en ella son hechos.

Dice así:

«Excmo. Sr. D. Eduardo Dato, Presidente del Consejo de ministros.

Respetado amigo, señor y jefe: Hará en fecha muy próxima cuatro meses, tuvo V. E. la bondad de recibir á la Junta directiva de la Unión de Funcionarios administrativos del Estado, en su despacho de la Presidencia del Consejo de ministros.

En aquella entrevista, yo, como presidente de dicha Asociación, entregué á V. E. las conclusiones de nuestra Asamblea, pidiéndole mejoras tan justificadas y racionales como la supresión del descuento á los funcionarios del Estado cuyo sueldo no excede de 3.000 pesetas; la supresión de las categorías administrativas intermedias, tan injustificadas como la de los jefes de Administración de cuarta clase, á la cual se asciende desde la de jefe de negociado de primera, siendo irrisoria la diferencia del sueldo anual (500 pesetas); y la de 2.000 á 2.500 y la de 3.000 á 3.500, cuando los demás ascensos reglamentarios son de 1.000 pesetas, y muchos de 1.250.

Tuvimos también el honor de entregar á V. E. un estudio razonado y minucioso, por medio del cual se demuestra lo poco grave que es para el erario la concesión de derechos pasivos á infelices funcionarios que, después de servir al Estado treinta ó más años en destinos que no son de real orden, se ven condenados á morir de hambre, puesto que ya su edad no les permite dedicarse á trabajos de ninguna clase.

Vencencia, siempre amable y hombre de ideas liberales y de sentimientos nobilísimos, acogió con su proverbial bondad estas y otras peticiones que en nuestra exposición se solicitaban, y nos alentó á esperar soluciones favorables cuando la existencia de las Cortes permitiera al Gobierno dedicar su atención á estos asuntos y resolverlos con el concurso de aquéllas.

Pero es el caso, Excmo. Sr., que los días se suceden, y que aquí, donde tanto se ha hecho para mejorar las condiciones de vida de los obreros, principalmente por parte de vuestro gobierno, parecen los pobres empleados del Estado, especialmente los que desempeñan los destinos más humildes, las únicas víctimas destinadas al sacrificio.

Ya sé que si V. E., cuyo natural bondadoso conozco perfectamente, como lo conoce todo el mundo, haciéndole justicia, se detiene un momento á fijar su atención en que un oficial quinto disfruta de sueldo diario 3,75 pesetas, jornal inferior al medio que disfruta un obrero, comprenderá la desesperación de esta desgraciada clase, á la cual se la obliga á vestir decorosamente, á gastar camisa limpia, á pagar impuesto de inquilinato, dado que en Madrid es poco menos que utópico encontrar una vivienda de menos de 50 pesetas mensuales de alquiler, y á mantener su familia.

Seguramente tampoco echará V. E. en olvido que ese mismo empleado, aparte del descuento que merma el sueldo que percibe, tiene que satisfacer todos los años el impuesto de cédulas, siendo el importe de la que corresponde á esta desheredada clase de oficiales quintos, de 11,70 pesetas.

En el proceder justiciero de V. E. confío yo que ha de hacer el natural efecto la situación angustiosa de los servidores del Estado, para los cuales, al término de laboriosa vida (y me refiero á los humildes, á los oficiales de Administración, porque de sobre sé que la situación del Tesoro ni permite peticiones de mejoras para los que disfrutan sueldos más crecidos, aunque insignificantes siempre para las necesidades de la vida, ni yo por éstos abogo), ni hay leyes de Accidentes del trabajo, ni sorteo de casas, ni pensiones para la vejez, puesto que, como queda dicho, muchos ni aun llegan á disfrutar de derechos pasivos.

En estos momentos, varios funcionarios del ministerio de Hacienda han podido lograr del señor ministro de aquel departamento la promesa de algunas mejoras para los mismos, promesas que van á traducirse en hechos, puesto que en el art. 10 del proyecto de ley de Presupuestos leído en el Congreso por el señor conde de Bugallal se recaba la autorización para dictar disposiciones que tiendan á modificar la actual plantilla de funcionarios dependientes de dicho ministerio que no constituyen Cuerpos especiales, estableciendo la debida proporcionalidad entre las distintas categorías y clases, suprimiendo alguna de éstas si lo estimase conveniente, y mejorando la situación del personal sin aumento en la cifra presupuesta, mediante la amortización de vacantes.

Al claro entendimiento de V. E. no se ocultará que esto que han conseguido los empleados del ministerio de Hacienda se parece, como una gota de agua á otra, á lo que nosotros tuvimos el honor de pedirle, y confiadamente esperamos se nos conceda; pero como el tiempo transcorre, y sin duda vengencia, por atenciones que yo reconozco de mayor importancia, no ha tenido ocasión de atender tan justa demanda, el desaliento cuando en nuestros asociados, y los 3.000 que hoy integran la Unión de Funcionarios administrativos del Estado desmayan y vacilan, perdiendo toda esperanza, como la pierden los doce ó catorce mil empleados restantes que hay en las provincias de la Monarquía es-

DE LA GUARDIA CIVIL

Su historia.

Habiéndonos concedido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un hueco en sus columnas particularmente consagrado á la Guardia Civil y prometiendo poner en esta labor toda nuestra inteligencia, desde hoy sabrá el buen público, á quien indudablemente interesa cómo vive y trabaja, siempre laborando por la patria y la sociedad, ese Cuerpo de agueridos veteranos, de rostros encurtidos por las innumerables inclementes horas pasadas á la intemperie en cumplimiento de su sacrosanto deber, que, formando legión, constituyen nuestra benemérita, asombro de propios y extraños por su perfecta organización.

Y como en primer lugar lo que de ella debe conocerse es su historia, en este y sucesivos artículos la iremos reseñando, extrayendo y reuniendo cuanto sobre el particular han escrito profesionales de tan reconocida competencia como D. José Díaz Valderrama, en 1858; «Un oficial del Ejército español», en el mismo año; D. Luis García Martín, en 1867; D. Eugenio de la Iglesia, en 1898, y D. Miguel Gistau, en 1907.

Desde los primeros momentos en que los hombres se constituyeron en sociedades surgió la necesidad de velar por la protección común, de garantizar sus intereses de las asechanzas y ataques extraños, amparando al débil contra la violencia del fuerte y malvado.

Para llenar esta necesidad se emplearon diferentes medios, según los grados de civilización de cada pueblo, sin querer decir con esto que la cultura y la civilización hicieran innecesaria la protección; por el contrario, los adelantos de los tiempos dieron armas á las malas pasiones y á los malos instintos, facilitando y aumentando la criminalidad, haciendo apremiante la urgencia de atender á su represión enérgica, si querían evitarse los desmanes y desafueros á que se había entregado la pillería reinante.

Cada nación, por sí, atendió al remedio de este urgente mal, viniendo de aquí á crearse las actuales «gendarmías», que, con más ó menos acierto, y mayor ó menor fortuna, se fueron estableciendo en cada nacionalidad, observándose que ofreció mejores resultados aquella que se asentó sobre la sólida base de una organización completamente militar.

No fué España de las últimas naciones que cuidaron de asegurar la propiedad y las personas. Por los siglos XI y XII establecieronse las «hermandades», que eran la reunión de los habitantes por vecindarios ó comarcas, en defensa y protección de la seguridad común. Esta institución, que sin género de duda es el origen en España de la Guardia Civil, conservó en nuestros días en el Principado de Cataluña bajo la denominación de «somatenes», que no son otra cosa que la reunión de vecindarios para la defensa común y persecución de malhechores. A medida que adelantaban los tiempos, se hacían sentir las necesidades, así es que, por el siglo XIII, ya fué indispensable organizar de una manera permanente la hermandad, á la que se dió estatutos, manteniendo constantemente un cierto número de funcionarios y hombres armados. Muchos y distinguidos fueron los servicios contraídos por esta institución, que alcanzó gran nombradía; pero, á pesar de las variaciones orgánicas á que se la sujetó, terminó sin que fuera posible su reorganización.

LADERA

EL VIAJE DEL REY

En San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, tarde.) El Rey, antes de continuar su viaje á Biarritz, estuvo en la Casa de Correos, y en la sala destinada al público escribió varios telegramas. Después conversó con el administrador de Correos, que ha regresado de Alemania, y le pidió datos relativos al servicio postal en el Imperio germánico.

Al entrar el automóvil del Rey en la calle de Garibay, donde se están verificando reformas en el pavimento, se intentó detener el paso del vehículo; pero se desistió en seguida, al enterarse de que lo ocupaba S. M.

En Biarritz.

BIARRITZ. Ha llegado en automóvil el Rey de España, procedente de San Sebastián. Le acompañaban los señores marqueses de Viana y Quiñones de León.

El automóvil se detuvo ante el hotel Du Palais, en el que se había preparado alojamiento á S. M.

Al medio día recibió Don Alfonso la visita del doctor Moure.

Las odiosas sufraguitas

Otro incendio.

LONDRES. Las sufraguitas han incendiado en Iver Green una magnífica casa de campo.

Las pérdidas materiales pasan de 15.000 libras esterlinas.

Un ayudante detenido.

LONDRES. Ha sido detenido el ayudante del abogado de las sufraguitas en el momento en que introducía en el calabozo ocupado por una de dichas mujeres, una droga, que es un vomitivo activísimo.

Este es el que emplean las sufraguitas cuando, bajo la dirección del médico, se las obliga á nutrirse, forzosamente.

MARRUECOS

Soldado fallecido.

TETUAN. (Sábado, noche.) En el Hospital Militar ha fallecido el soldado de cazadores de Arapiles Alejandro Socorro López, herido de cinco balazos cerca de la posición del Mogote, por cuyo hecho de armas había sido condecorado.

Los moros hacen castillos.

En informes llegados del campo se afirma que las detonaciones oídas en Tetuán estos días, y que se suponía eran cañonazos disparados en las alturas de Beni Hosmar, procedían de los barcos que hacen estallar los moros enemigos, con motivo de las obras que hacen en la montaña, levantando castillos y fortificaciones para defender los poblados.

El collar de Carlos III, al Jalifa.

A las once de la mañana del lunes próximo se verificará en el palacio del Jalifa el acto de hacerle entrega por el residente del collar de Carlos III.

Se verificará la entrega con toda solemnidad, revisando el acto de gran ceremonial.

Asuntos locales.—El calor.

En breve se sacará á concurso la construcción de un Matadero.

Hace un calor asfixiante.

La carestía.

Llama la atención de las autoridades la Prensa local sobre los elevadísimos precios que adquieren los viveres y las casas, afirmando que ni los altos empleados con sueldos grandes podrán vivir aquí, dada la carestía de todo lo necesario.

Dos noticias.

MLILLA. (Sábado, tarde.) Ha llegado el general Fridich, jefe de la brigada de cazadores.

—El comandante Sr. Riquelme encuentra aliviadísimo.

La escuadrilla de aeroplanos.

TANGER. (Sábado, noche.) A las últimas horas de la tarde los tangerinos se han visto sorprendidos con la llegada de la escuadrilla de aviación de Arcila, compuesta por tres biplanos.

Evolucionaron admirablemente encima de la población, produciendo un efecto indescribible entre el elemento indígena, que presenciaba por primera vez espectáculo tan extraordinario.

Nuestros aviadores sortearon con gran pericia las dificultades del terreno, completamente inadecuado para aterrizar.

Fueron recibidos con numerosos aplausos.

Mañana serán obsequiados en la Legación española con un banquete.

Los aviadores regresarán á Arcila por la tarde.

LOS RIEGOS DEL ALTO ARAGON

MIL QUINIENTOS ARAGONESES A MADRID

Para gestionar la aprobación del proyecto.

HUESCA. (Sábado, noche.) Al llamamiento hecho por el presidente del Sindicato de Riegos del Alto Aragón, para que las representaciones de los pueblos acudan á Madrid, han respondido éstos con unanimidad, ofreciendo su concurso, á pesar del sacrificio que supone á los interesados abandonar sus casas en esta época, en que han comenzado las operaciones de la recolección.

La convocatoria es para el lunes próximo, á las once de la mañana, en el Palace Hotel, de Madrid, y cuyo objeto es visitar al Gobierno para interesarle en la definitiva resolución del proyecto de los grandes riegos en forma que, incluida la cantidad necesaria en el presupuesto de 1915, se puedan en el mismo año comenzar las obras.

Se calcula que acudirán á Madrid 1.500 representantes.

Entre éstos figuran los alcaldes, diputados y senadores, presidentes de la Cámara de Comercio, Cámara Agrícola del Alto Aragón, demás Sociedades ocesenses, Diputación provincial y Ayuntamiento de Huesca, obispos de Huesca, Jaca y Barbastro y una nutrida Comisión de Zaragoza, presidida por el arzobispo.

Al mismo tiempo que realizan los comisionados la gestión en Madrid, enviarán desde los pueblos las mujeres, las Sociedades y los curas párrocos solicitudes al Gobierno, interesando la inmediata solución.

ORDEN BOTIJIL

Fiestas del Corpus en Granada

(Última pastoral.)

Hijos de nuestro corazón: A medida que el tiempo avanza y el ansiado día 9 se aproxima, más parece que éste se aleja para entristecernos.

MEDITACION

Cuando una dicha se espera a paso lento camina; pero si un mal aguardamos parece estar siempre encima.

Nos tenemos la duda de si habrá algún consorcio a la violeta que ose clavar el diente cual en rosca tierna en el anterior y grandioso extracto del pensamiento de Nos; pero si así ocurriese, haría trabajo tendria, porque demostraría que no sabía distinguir el brillante legítimo del de boro.

SENTENCIA

Nunca debe censurarse aquello que no se entienda; antes será conveniente hacerse un nudo en la lengua.

Declamamos en los comienzos de esta postre pastoral que la impaciencia natural por el arribo del día 9 se manifestaba acentuadamente en el rostro de todos los hermanos, y tanto es así, que a Nos llegan noticias de la animación agitada que en muchos domicilios de aquellos se está desarrollando.

Aquí va un pequeño muestrario de algunas cintas cinematográficas:

—Yo llevo el sombrero.

—Mujer, no seas terca; ¿no ves que esa caja tan grande molesta?

—Pues yo no soy menos que Sofía y Petra...

—Bueno, si te place lleva hasta una esperta.

Carmen, corre, dile al sastrero, que el traje le tenga listo, porque me voy a Granada a ver do estuvo el Rey Chico.

—¿Y dime, a la estación a qué hora iremos?

—A las cinco, si quieres, Eloísa.

—No, a las cuatro, pues quiero arrellanarme en el convoy junto a una ventanilla, por si acaso me siento con mareos y a parte de la grey pongo perdida.

—Vamos, Jorjeto, a Granada, que debe ser un encanto.

—¡Caray! ¡Caray! El patriarca ya te ha pastoralizado.

Pero no solamente en Madrid, fuera de la corte a Nos consta que hay también rebullido, como prolegómenos de la peregrinación.

Son varias las cartas que Nos llevamos recibidas pidiendo reglamentos para ingresar en nuestra corporación, entre otras, una del distinguido abogado y notario de Medina del Campo, D. Benigno Martín y Martín, que con cinco amigos más anuncia su llegada a la corte para tomar el hábito de peregrino e ir a la ciudad morisca.

SALUTACION

A los nuevos cofrades, amantes hijos, hemos de demostrarles nuestro cariño.

¡Viva Castilla y Martín, el notario que hay en Medina!

Seguramente que no habrá ninguno de vosotros que ignore que en Almagro se fabrican valiosas blondas de encaje, pero lo que tal vez no sepáis es que también en la expresada es importante población manchega existe una fábrica de fluidos, sonoros e inspirados versos, que han sido con justicia celebrados por eminentes críticos en los rotativos de Madrid e importantes semanarios ilustrados de fuera de la corte.

¿Que quien es el laureado fabricante de tan admirable factura?

Pues D. Manuel Camacho Beneytez, que dicho sea de pasada, tiene el pensamiento, según a Nos se asegura, de tomar el hábito de nuestra Orden, al pasar el convoy por Valdepeñas.

Es indudable que si así fuese, sería recibido con alegría por la Hermandad el autor de los muy bellos Poemas líricos y recientemente de Modulaciones.

Nos no entendemos ni podemos entender en amores, pero a Nos ha encantado la siguiente composición de este último libro, del cual copiamos el siguiente fragmento:

AMOROSA

Con las manos trenzadas mutuamente nos contemplamos llenos de emoción mientras que nuestras almas, confundidas, se extasían de amor...

Ni flores, ni mujeres, ni paisajes me detengo un instante a contemplar... Sólo a tus ojos, grandes y profundos, me es posible mirar...

Abismado en su fondo permanezco indiferente a todo lo demás, y así quisiera estar toda mi vida ¡hasta la eternidad!...

Esa preciosa y levantisca composición, entre otras muchas muy inspiradas que Modulaciones atesora, Nos la encontramos muy a propósito para que el cofrade que de entre nosotros se encuentre en estado de merecer la recite a una cofrade, sentado junto a ella, en una noche de luna, en la Alhambra, para convertirla en jalea.

Camacho, ven a Granada y, escuchando en la enramada el trino de ruiseñores, cantarás dichas y amores al despuntar la alborada.

Vamos, que para haber sido fabricada de mogollón puede pasar la anterior quintilla. ¿Pasa? ¡Adelante! Pues no faltaría más!

Con relativo detenimiento Nos hemos dado a conocer en anteriores días el sugestivo programa de festejos que el Ayuntamiento de Granada, que acertadamente preside el señor Auriolo, ha organizado para la festividad del Corpus que se avecina, programa que se llevará a efecto en todas sus partes por el activo e inteligente D. José Zambrano, presidente de la Comisión de tan grandiosas fiestas.

Nos a cada instante recibimos nuevas y detalladas noticias de los consabidos regocijos.

Insistimos en que las iluminaciones serán bellísimas, especialmente la del paseo del Genil.

Un potente reflector eléctrico, como el de los acorazados, se colocará en Torre Bermeja, con cuyo reflector se iluminará alternadamente los pueblos de la poética vega.

El efecto, Nos aseguramos será archisuperior.

Tenemos la pretensión de creer haberos puesto en autos, siquiera haya sido muy a la ligera, de todo cuanto de maravilloso encierra Granada y los demás detalles relativos a los festejos de la festividad del Corpus; pero como a Nos no satisface dejar las cosas a medio hacer, a Nos se impone la necesidad de publicar algunos datos que creemos muy oportunos, relacionados con vuestra visita a la ciudad de los cármenes.

Atención: Poco después de pasar de Moreda se os presentarán dependientes de las oficinas centrales del ferrocarril del Sur de España y se os ofrecerán a recoger los equipajes; podéis darles los talones (no reumáticos) sin inconveniente alguno, y os llevarán los bártulos al sitio de los hospedajes que designéis.

Cuando ya os veáis en Granada y queráis utilizar un coche de punto, sabed:

Que un carruaje de un caballo para uno ó dos cofrades cuesta la carrera, dentro del radio, hasta las doce de la noche, una peseta.

Desde las doce de la noche en adelante, dos.

Por una hora, dos pesetas.

Por una carrera en coche de dos caballerías, para cuatro cofrades, dos pesetas.

Por cada hora, dos pesetas cincuenta céntimos.

Es decir, que uniéndoos cuatro cofrades y alquilando un coche por ocho horas, para ver en un día las principales maravillas de Granada (según ya os advertimos en nuestra última pastoral) os costará ó costará 20 pesetas, sin contar la propina.

¡Bien económica y cómoda os puede resultar la visita!

El tipo del hospedaje en hoteles y fondas oscila entre cinco y diez pesetas; pero en tiempo de fiestas podéis agregar un 20 por 100 a los precios normalmente establecidos.

Como por el solo hecho de ser cofrade de la Orden no estáis libres de poder caer enfermos, sabed que los honorarios que hay costumbre de abonar al médico por una visita ordinaria de día son de 2,50 a 5 pesetas, y por una visita de noche, de 5 a 10 pesetas.

Si no vais en coche y tenéis callos (de todo hemos de hablar), claro es que con tanto triquitraque habrán de excluirse aquéllos: «¡Aquí estamos nosotros!», y por consiguiente, si vais a saludar a un pedicuro le abonaréis por el servicio 1,50 pesetas, y si va a vuestro hospedaje le daréis 2.

Nota. El servicio de callos (no condimentados) no tiene aumento de precio en tiempo de fiestas.

Idolatrados hijos, supongo que estáis ya más que saturados de buena doctrina.

Ahora lo que falta es que os portéis como buenos y practiquéis los ejercicios ferroviarios diurno-granadinos en la forma y manera que nuestros estatutos mandan, derrochando la gracia que os sobra y la buena sombra, que a ninguno os falta.

Nos damos por terminadas las exhortaciones en favor de Granada, para continuar, dentro de unos días, con pastorales invitando a la Orden a que se prepare para recibir en los acostumbrados puertos marítimos españoles las ablucciones estivales de rúbrica, a cuyos puertos Nos hemos de ir acompañando a la grey.

Pero Nos, antes de emprender esta transcendental, movida y regocijada tarea acuática, hemos de ir a Fortuna, si no en busca de ésta, a dar un castigo eficaz a nuestros bronquios, en los cuales parece que tenemos varios pitos del santo o a los estimables jóvenes alabarderos ejecutando en los pifanos el consabido e invariable «Tirri, tirri».

Hasta el día 9, a las cinco de la mañana, que Nos estaremos en la estación de Atocha para bendeciros y acompañaros en la peregrinación, como es obligación de Nos.

El patriarca terminó la granadina tarea, que a cuatro vientos lanzó. Si la grey la aprovechó, que en honor de la grey sea. Siempre vuestro hasta morir,

MESTRE MARTINEZ

Gran fiesta en el Retiro

Hoy domingo 7, a las cinco de la tarde, se celebrará en el Retiro, y en los salones y terraza del Ideal Retiro, una fiesta de caridad a beneficio del Instituto Rubio. Promete resultar brillantísima, y si el tiempo lo permite, estarán abiertos los Jardines por la noche. Habrá concierto, cinematógrafo, y en la sala de fiestas del Ideal Retiro, gran baile.

La notable pareja de baile Mary William Colberg prestará su concurso a la fiesta.

CORSETS GUILLEN

LA ULTIMA MODA

Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 7 de junio de 1864.

Las obras del ferrocarril de Valencia a Tarragona, en la parte que concierne a la tercera sección, que se extiende de la orilla izquierda del Ebro a Tarragona, avanzan de modo extraordinario; en 79 kilómetros que mide, tiene ya colocados en el primer trozo 17 kilómetros de vía, y el segundo, que comprende del Coll de Balaguer a Tarragona, las locomotoras lo recorren sin interrupción ninguna; las obras de fábrica prontas a concluirse, y los otros trabajos de explanación y desmonte adelantan de día en día. Se asegura que a no ser por involuntarias e imprevistas causas, estaría concluida esta sección para últimos de agosto.

EL CRIMEN DE CALCENA

PENA DE MUERTE

Informa el defensor.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) Aumenta el interés del público por conocer el fallo de la Sala.

Se ha celebrado hoy la vista con un lleno rebotante.

El defensor, D. Juan Marcos, ha pronunciado un elocuente informe, considerando a Felipe Pasamar como un hombre inculco, afechado a su creencia ciega en brujerías y cosas sobrenaturales, que cometió su crimen sin darse cuenta de la enormidad del delito y en un momento de miedo insuperable.

Resumen del presidente.

Después del informe del defensor hizo el resumen el presidente.

Hoy se dictará sentencia.

La sentencia.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) El Tribunal ha condenado al procesado Felipe Pasamar a la pena de muerte por el delito de parricidio, y a diez y siete años y cuatro meses de reclusión temporal por los dos delitos de homicidio.

MUERTE DEL OBISPO DE GERONA

Reunión del Cabildo.

GERONA. (Sábado, tarde.) El obispo, doctor D. Francisco de Pol y Baral, fallecido esta mañana, regentaba esta diócesis desde hace veinte años.

Se ha reunido el Cabildo catedral para tomar acuerdos relacionados con el entierro del prelado, recoger su sello y encargarse de la administración de la diócesis.

Aguas de Cabreiroá

Alivian notablemente el reuma gotoso.

ANDALUCIA

El «Reina Victoria Eugenia».

CADIZ. (Sábado, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del vapor «Reina Victoria Eugenia» que el viernes 5, a las ocho de la noche, se encontraba a la altura de Cabo Frio.

Mauristas y datistas.

SEVILLA. (Sábado, noche.) El ex senador Sr. Bore y Lledo ha recibido una carta del Sr. Maura, en contestación al mensaje que le fué remitido al constituirse el Comité organizador del partido maurista en esta provincia.

Dice el Sr. Maura en la carta que existe una fundamental equivocación en el modo de aplicar el Tratado de 1912, agravada cada día que transcurre, manteniendo un sacrificio estéril, y añade que seguirá cumpliendo con su deber.

Cree el Sr. Maura que los españoles deben convencerse de que no pueden inhibirse de la actuación política, siendo imposible transferir a las instituciones los órganos constitucionales y las funciones de la Soberanía nacional.

El concejal conservador Sr. Espinosa ha dirigido una carta al Comité del partido manifestando que, después del discurso del señor Maura, considera de su deber desligarse del datismo, entendiéndolo que las políticas del Gobierno y del Sr. Maura están separadas por enorme distancia.

Ha convocado el ex senador Sr. Bore y Lledo a una reunión de elementos que simpatizan con la política del Sr. Maura, los cuales dirigirán una carta al Comité del partido conservador, pidiendo que defina su actitud.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

ARAGON

Asamblea de comerciantes de ultramarinos.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Han llegado las Comisiones de Barcelona, San Sebastián, Coruña, Sevilla, Valencia, Cádiz y otras capitales para asistir a la Asamblea de comerciantes de ultramarinos.

Las Comisiones han visitado al Sr. Paraiso, invitándole a que presida la sesión inaugural. El Sr. Paraiso les prometió presidir la sesión de clausura, por tener que marchar a Madrid.

A la inaugural asistirán las autoridades y representaciones de entidades, industria y comercio.

La Asamblea sancionará los importantes acuerdos de la última celebrada en Madrid, y adoptará otros de extraordinario interés para los industriales y comerciantes de ultramarinos.

Un alboroto.

En la calle de Pignatelli se ha promovido un alboroto formidable al ser conducida al Depósito, por los celadores de Policía urbana, una pobre anciana embriagada.

Las mujeres que habitan en el barrio creyeron que la pobre vieja era una secuestradora de niños, acerca de cuya existencia en el barrio corrían rumores desde hace algunos días, sin que ningún fundamento serio autorizase el rumor.

La fábula de la secuestradora llegó a tomar tales proporciones, que chicos y grandes estaban atemorizados, y los pequeños no se atrevían a salir a la calle por temor a caer en sus garras.

Esta invención, tomando cuerpo en la fantástica imaginación de las mujeres del barrio, motivó el alboroto.

Mujeres y chicos rodearon al grupo, pretendiendo agredir a la anciana, y tuvieron que intervenir los guardias para calmar los excitados ánimos y proteger a la detenida.

Por fin, pudo aclararse que no se trataba de ninguna secuestradora, y poco a poco fué renunciando la calma.

El ferrocarril Zaragoza-Caminreal.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) La Cámara de Comercio y otros organismos han telegrafado al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento en términos de gratitud por la aprobación del proyecto de ferrocarril de Zaragoza a Caminreal.

Este ferrocarril constituía una aspiración de toda la región aragonesa.

Los riegos del Alto Aragón.

Se dispone a marchar a Madrid una Comisión de diputados provinciales, a la que se unirán Comisiones de la provincia de Huesca para realizar gestiones relacionadas con el proyecto de riegos del Alto Aragón.

Al propio tiempo gestionarán asuntos que afectan a la Diputación de Zaragoza.

No hay nada más delicioso que la grata sensación que percibe el olfato al oler una pastilla de jabón Flores del Campo.

CASTILLA LA NUEVA

La Princesa de Rumania.

TOLEDO. (Sábado, noche.) Ha visitado la población la Princesa de Rumania, acompañada de la Infanta Isabel.

Fueron cumplimentadas por las autoridades y visitaron los monumentos y la Academia de Infantería.

Regresaron en los mismos automóviles de la Real Casa en que efectuaron el viaje al venir.

Alumbrado, calefacción y fuerza por el «Gas Benoid» ó electricidad. Exposición: Fernando VI, 12. Catálogo gratis.

CATALUNA

Comentarios de «El Diluvio».

BARCELONA. (Sábado, tarde.) También El Diluvio comenta el discurso del Sr. Maura diciendo: «Al fin, Maura ha hablado. El Sr. Salvatella ha abierto los labios de la esfinge. No ha dicho más cosas de las que ya sabíamos: que este Gobierno no representa, en su sentir, al partido conservador, ni el de Romanones al liberal, y que él, el propio orador, es la verdadera Tia Javiera del conservadurismo, porque éste no consiste en un cambio de personajes, sino en la aplicación de una doctrina peculiar y exclusiva.»

El Ministerio actual no la ha interpretado ni tal vez llegado a conocer.»

Contestación a un telegrama.

Al telegrama que el barón de Albi dirigió al ministro de la Gobernación, éste ha contestado con el siguiente:

«Ministro de la Gobernación al barón de Albi.—Barcelona.—Recibo su telegrama y comparto sus sentimientos. Reitero órdenes terminantes a la Policía para proceder en casos tales con toda actividad. En la forma en que estos asuntos se llevan, se hace difícil el previo conocimiento de su tramitación. Le saluda.»

Zaragoza y Barcelona.

El Ayuntamiento ha recibido un telegrama de Zaragoza dando las gracias a la Comisión municipal que concurrió a la colocación de la primera piedra del edificio de la colonia aragonesa, rogando se digne hacerlo presente a la corporación y especialmente a los concejales Sres. Montañola y Mesa.

De Ginebra.

En el Ayuntamiento se ha recibido un telegrama de Ginebra participando que se ha inaugurado la Exposición de Horticultura y que se celebró un banquete de 500 cubiertos para otros tantos horticultores, en su mayoría de todas las regiones de Francia.

La presidencia, cedida por el alcalde de Lyon, la ocupó el representante de Barcelona.

Se pronunciaron entusiastas discursos y se

acordó poner el nombre de Barcelona a la flor premiada.

La Exposición es muy interesante. Riña entre carreros.

BARCELONA. (Sábado, noche.) En el muelle de la estación de Francia disputaron dos carreros, siendo uno apuñalado y muerto. El agresor fué detenido.

Un mitin.

Ha terminado sin incidentes el mitin de los llamados Jóvenes Bárbaros.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones.

Atropello, motín y tiros.

A las diez de la noche pasaba un automóvil por la calle de Salmerón y arrolló a un niño de cinco años de edad, ocasionándole muy graves lesiones.

Los guardias municipales detuvieron al chauffeur, y en el mismo automóvil trasladaron al niño a la Casa de Socorro.

Rodeó el público el automóvil, y se amotinó contra el causante del atropello, haciéndose varios disparos, que produjeron gran alarma.

Algunas parejas de la Guardia Civil que se presentaron restablecieron la normalidad. No hubo heridos ni detenidos.

VALENCIA

La huelga de albañiles.

VALENCIA. (Domingo, madrugada.) Se ha celebrado una reunión de patronos del ramo de construcción para cambiar impresiones sobre la situación originada por la huelga de albañiles.

Convocada por el gobernador civil, se había verificado otra reunión, a la que asistieron Comisiones de patronos y de obreros huelguistas y la Junta local de Reformas Sociales.

El alcalde, viendo que no se lograba llegar a un acuerdo, a pesar de los buenos oficios de la autoridad y de la actitud de los patronos, ha invitado a los huelguistas a que nombraran una Comisión que se entendiera directamente con los patronos.

Delegaron los obreros su representación en el Sr. Azzati, y éste se avistó con los patronos, sin que en la conferencia se haya llegado a un acuerdo, aun cuando se aproximaron en el criterio de aumento de jornales, llegando a coincidir en el que habrá de regir para tres clases de obreros desde el 1.º de enero del año 1915; pero existiendo gran divergencia en la fijación del jornal del peón de albañil.

Los exploradores.

ALICANTE. (Sábado, noche.) Mañana efectuarán los exploradores su primera excursión.

Niño ahogado.

En Dolores se cayó a una noria la niña de trece meses Rosario Denia Monge, que pereció ahogada.

VASCONGADAS

Mujer ahogada.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, tarde.) Comunican de Mendora que una vecina, llamada Josefa Guisasaola, cayóse a un pozo, pereciendo ahogada.

La huelga de marinos.

BILBAO. (Sábado, noche.) La huelga marítima, que quedó circunscrita a este puerto, se va solucionando paulatinamente.

Los armadores reciben ofrecimientos de oficiales de cubierta y de máquinas de diversos puertos de España, ofreciéndose a embarcar en sustitución de los huelguistas.

Se espera que en breve quedarán cubiertas las plazas, y a los varios vapores que han reanudado el servicio con personal renovado, seguirán los restantes.

Aquí se tienen noticias de que la Junta consultiva de Navegación, que se reúne en Madrid, informará favorablemente la creación del Montepío general de la clase náutica, con la base del Instituto Nacional de Previsión, pero respetando los Montepíos particulares existentes.

AVISOS UTILES

CIUDAD LINEAL

COMUNICAMOS AL PUBLICO QUE EL CAFE Y RESTAURANT ESTAN SERVIDOS POR LA CASA CASERSA. SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES.

BAÑOS SALINOS DE RHEINFELDEN

a 20 minutos de Basilea (Suiza), a una y media hora de Zurich.

Aguas cloruradas sódicas, las más mineralizadas del Continente. Estancia ideal para familias. Gran confort. Parque inmenso. Excelente orquesta. Tres Tennis. Precios módicos.—Pidanse prospectos: Gran Hotel de las SALINAS en el Parque.

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S.º BASCANS Y G. SALINAS, CLARIS, 111, BARCELONA

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
7 de junio de 1864.

TRIESTE, 6. El Gobierno otomano ha reanunciado, después de muchas vacilaciones, reanunciado a toda intervención en los asuntos interiores de la regencia de Túnez.

PARIS, 6. El Emperador de Rusia manifiesta los derechos de su familia sobre el ducado del Holstein.

Se duda mucho que la conferencia de hoy haya arreglado la cuestión dano alemana y que hayan firmado los plenipotenciarios la prolongación del armisticio.

BERLIN, 6. El Rey ha salido ayer con el objeto de visitar la escuadra y los puertos de Stettin, Swinemunde y Darmstadt.

COPENHAGUE, 6. El Emperador de Rusia llegará a esta capital el día 18 de junio. Corre el rumor de que se han reclutado en el Schleswig numerosos jóvenes que, bajo el nombre de «Legión del Schleswig», serán incorporados al ejército prusiano.

Roosevelt en París

Mañana, a Madrid.

PARIS. A las cuatro y veinte de la mañana llegó en el tren de Cherburgo el ex Presidente de los Estados Unidos Teodoro Roosevelt.

Le esperaban en la estación el secretario de la Embajada yanqui, dos agregados a la misma y seis periodistas ingleses y norteamericanos.

Roosevelt venía durmiendo y hubo que despertarle. Descendió del vagón y saludó afectuosamente a quienes le esperaban.

Dijo que estará en París hasta mañana al medio día. Mañana, en el sudexpreso, saldrá para Madrid, donde asistirá a la boda de un hijo suyo. Hoy almorzará con M. Gabriel Hanotaux.

EL CASO DEL PRINCIPE OSCAR

Matrimonios morganáticos

Antecedentes.

BERLIN. Como ya hemos comunicado a ese periódico, en breve contraerá matrimonio con la condesa Ina de Bassewitz-Levetzow el Príncipe Oscar, hijo del Kaiser.

Como según la frase consagrada del idioma gotha—la condesa no es de nacimiento igual al novio, deberá conformarse con los estatutos familiares de los Hohenzollern y casarse morganáticamente.

La unión morganática—de mano izquierda, según los términos del Código civil prusiano—no puede ser contraída sino en casos excepcionales por razones considerables y con el asentimiento del jefe del Estado.

Los efectos de dicha unión son muy distintos de los del matrimonio normal, porque la esposa no se beneficia en nada de la situación del marido y no entra en la familia de éste. Las cuestiones de intereses son reguladas por contrato; pero es excluida la comunidad de bienes.

La esposa es dueña de su fortuna, y su marido no puede reclamar ni la gestión ni el usufructo de ella.

En caso de disolución del matrimonio, la mujer tiene derecho a una indemnización determinada por contrato.

Pero si el divorcio o la separación son pronunciados contra ella, no recibe nada. En cuanto a los hijos nacidos de tal unión, sus pretensiones en materia de herencia son reguladas por cláusulas bastante complicadas.

Para todo lo que se refiera con la línea materna, siguen la ley común. Si mueren antes que su padre, éste no les sucede.

Por reciprocidad no heredan de él si tiene hijos de otro matrimonio.

Tienen derecho, si su padre no tuvo más hijos que ellos, a la tercera parte de la herencia paterna si son tres y a la mitad si son más.

Llevan el nombre de su madre, y su padre no tiene autoridad sobre ellos.

Naturalmente, los hijos que tenga de la condesa Ina el Príncipe Oscar no podrán aspirar nunca al Trono de Prusia.

Antes del Príncipe Oscar, dos Hohenzollern de la línea Real han contraído matrimonio morganático.

Se trata de los Príncipes Alberto, hermano de Guillermo (de su unión con la señora Rauch, hecha luego condesa de Hohenau, nacieron dos hijos, que se apellidaron Hohenau), y Adalberto, que se casó con la señora Teresa Elser, viuda de von Barnim.

Evidentemente, si se quisiera buscar en más altas esferas, se tropezaría con otros matrimonios morganáticos.

Puede citarse el caso del Rey Federico Guillermo II, que, viviendo aún su esposa legítima, Federica Luisa de Hesse-Darmstadt, se casó con Julia de Voss, y la hizo condesa de Jüppenheim.

El mismo Monarca casóse también, más tarde, pero viviendo aún la Reina Federica Luisa, con la condesa Doenhoff.

Federico Guillermo III, al enviudar de la Reina Luisa, casóse con la condesa Augusta de Harrach.

Y tuvo de ella una hija, más tarde Princesa de Liegnitz.

El Kaiser ha tenido que hacer un gran esfuerzo sobre sí mismo y ceder a las instancias repetidas de la Emperatriz para dar su consentimiento.

Es notoriamente hostil a las uniones morganáticas, y no es un misterio para nadie que si jamás ha visitado al decano de los Soberanos alemanes, el duque de Sajonia Meiningen, padre de su cuñado, es porque dicho duque (Jorge II) se casó morganáticamente con una antigua artista, Ellen Frantz, que desde el 18 de marzo de 1873 lleva el título de baronesa de Heldbourg.

No se sabe qué título será conferido a la esposa del Príncipe Oscar.

TRIBUNAL SEVERO

Los socialistas polacos y el Gobierno del Zar

Condenas.

VARSOVIA. El Tribunal de lo Criminal de Varsovia ha dado sentencia en la causa instruida contra los elementos directores del partido socialista polaco.

Habían sido presos 82 socialistas, periodistas, médicos, abogados, ingenieros y obreros manuales.

Veinticuatro de ellos han sido condenados a trabajos forzados. Unos sólo estarán cuatro años en presidio, algunos ocho y la mayoría quince.

Treinta procesados más sufrirán durante su vida la deportación en la Siberia. Catorce fueron absueltos.

Los demás se han escapado o han muerto en la prisión. Reina gran agitación entre la clase obrera polaca.

ALEMANIA EN AFRICA

Los ferrocarriles del Camerón

Grandes trabajos.

BERLIN. El *Deutsches Kolonial Blatt*, órgano oficial del ministerio de las Colonias, publica los siguientes detalles sobre las nuevas vías férreas que serán construidas en el Camerón (Africa).

Serán tendidos 3.000 kilómetros de nuevos ferrocarriles. El ferrocarril de Duala a Njong se doblará en Mbalmajo, y a 300 kilómetros de Duala, en una línea Este y otra Sudeste.

La línea Sudeste terminará en Ouesso, sobre el Sangha, después de haber descrito una ancha curva, que pasará por Sangmellima y Akoaetim y Molundo.

La línea Este se dirigirá hacia Bertua, a 200 kilómetros de Mbalmajo.

Desde este punto arrancará una primera línea, que irá hasta Baturi, y seguirá luego hasta Zinga, en Ubangeni.

Una segunda línea se remontará hacia el Norte por Betare, Kunde y Mora, y terminará en dos ramales.

Uno de éstos llegará hasta Dikoa, en territorio inglés, y el otro hasta Fort-Lany, donde el Logone es ya navegable.

Esta línea podrá ser prolongada hasta el lago Tchad.

Por último, se proyecta también la construcción de una tercera vía férrea que subirá hasta Damun y Famban, a 300 kilómetros al Norte de Duala.

La construcción de esta red de ferrocarriles exigirá diez años de trabajo.

El Imperio hará un préstamo al presupuesto de la colonia de Camerón. Este préstamo devengará intereses.

DESDE PARÍS

Las fiestas de las Municipalidades

Siguen divirtiéndose.

PARIS. Los concejales extranjeros han visitado los Invalidos y el Petit Palais, donde el Municipio tiene instalado un Museo de Pintura muy interesante.

Esta tarde irán a Longchamps. Se muestran cada día más satisfechos. Fiesta de aviación.

PARIS. Han empezado con extraordinaria animación las fiestas de aviación en Longchamps.

Los representantes de las Municipalidades extranjeras han ido en automóvil a presentarse.

Comida de despedida.

PARIS. Los concejales extranjeros, después de asistir a la fiesta de Longchamps, han sido obsequiados con una comida de despedida por el presidente de la Municipalidad de París.

A la hora de los brindis hablaron el prefecto del Sena, el de Policía y el Sr. Díaz Agero, éste en nombre del alcalde de Madrid.

El Sr. Díaz Agero dio las gracias por las atenciones recibidas por los representantes madrileños, y manifestó que éstos guardarán siempre un recuerdo gratísimo de su estancia en París.

A Lyon y otra vez a París.

Oficialmente, con el banquete de hoy ha terminado ya la estancia de los concejales extranjeros en París.

Invitados para visitar la Exposición, se trasladarán a Lyon en un tren especial. Allí permanecerán tres días.

Luego vendrán otra vez, pero de incógnito, a París, proponiéndose pasar aquí algunos días más.

LA CRISIS FRANCESA

FRACASO DE VIVIANI

La presión de Rusia.

PARIS. Anoche, el embajador de Rusia celebró una larga conferencia con M. Viviani.

Dícese que se ocuparon de la ley de los tres años.

Rusia no quiere que Francia renuncie a ella, y amenaza con romper la alianza si hiciera tal cosa.

Anoche llegó, procedente de San Petersburgo el embajador de Francia en Rusia, M. Paleologue.

Inmediatamente visitó a Viviani. Naturalmente, no se sabe de qué hablaron; pero se afirma que Paleologue dijo a Viviani que si se compromete a abolir o modificar la ley de los tres años él presentaría su dimisión, porque le sería muy difícil cumplir su misión diplomática, dada la repugnancia que la Corte y los políticos rusos tienen por los elementos dirigentes de Francia, que piden que la República vuelva al servicio militar de veinticuatro meses.

Estos rumores son negados oficialmente; pero causan gran impresión.

No hay Gobierno.

PARIS. Las gestiones que venía realizando estos días M. Viviani para constituir el nuevo Gabinete han fracasado cuando se creía próxima la solución.

Esta mañana convocó M. Viviani, en el ministerio del Interior, a los miembros del Parlamento con los cuales contaba para formar Gobierno.

También citó a los ministros que formaron el anterior Gabinete y a los subsecretarios de Estado, que aquí son considerados como ministros.

La conferencia que celebraron duró hasta después de las doce.

Toda la discusión versó sobre lo referente al servicio militar y a la fórmula de Viviani, relacionada con la duración del servicio.

M. Viviani manifestó que en los planes del nuevo Gobierno entraña el llegar a la disminución del tiempo en filas, siempre que lo permitieran las circunstancias exteriores.

Ante esta manifestación de M. Viviani, protestaron dos de los indicados para formar parte del nuevo Gabinete, M. Godart, indicado para el ministerio de Trabajos, y M. Poufot, para el de Bellas Artes.

Estos dos señores, que constituyen la representación más genuina del partido radical unificado, manifestaron que no podían entrar a formar parte del Gobierno, sin que M. Viviani hiciera manifestaciones concretas en lo referente a la ley del servicio militar.

Ante la actitud de los Sres. Godart y Poufot, demostró M. Viviani la extrañeza que le causaba el hecho de haberse mostrado ayer conformes con sus manifestaciones y estar hoy en desacuerdo con ellas, añadiendo que, no pudiendo prescindir del concurso de los radicales unificados, se veía precisado a desistir de formar Gobierno, y devolvería a M. Poincaré la confianza que le había otorgado al encargarle de formar el Gabinete.

Terminada la reunión en el ministerio del Interior, sin haber llegado a un acuerdo, se marcharon a almorzar los que asistieron a la conferencia.

Viviani en el Eliseo.

Seguidamente fué M. Viviani al Eliseo, para dar cuenta a M. Poincaré del fracaso de sus gestiones.

Salió de conferenciar con el Presidente de la República a la una menos cuarto.

M. Viviani declaró a M. Poincaré que no había podido ponerse de acuerdo con los que habían de ayudarle en la labor de Gobierno en lo referente a la ley de los tres años, y que ante el desgraciado éxito de sus gestiones, pedía a M. Poincaré que le devolviese su libertad y diese a otro el encargo de formar Gobierno.

M. Poincaré trató de convencer a Viviani para que continuase trabajando en la formación del Gabinete, insistiendo en ratificarle su confianza.

Le hizo ver que el desacuerdo era con algunos elementos solamente, y que M. Dupuy, representante de la política de Briand, no había tomado parte en la discusión.

M. Viviani insistió en que sin el concurso de los radicales unificados no podía formar el Gobierno, haciendo resaltar que los representantes de ese partido se habían mostrado conformes con él hasta ayer, y hoy se habían opuesto a sus manifestaciones, por lo cual no podría contar en lo sucesivo con su concurso, que le sería necesario en su labor al frente del Gobierno, é insistió en declinar el honor que le hizo el Presidente de la República al encargarle de la formación del Gabinete.

Viviani en la Cámara.

Por la tarde asistió M. Viviani a la Cámara, donde dio cuenta de lo ocurrido por la mañana en el ministerio del Interior, y de su conferencia con M. Poincaré.

Deschanel, Presidente?

Después de la visita que le hizo M. Viviani, llamó M. Poincaré al Presidente de la Cámara, M. Deschanel, y al Presidente del Senado.

Se cree probable que M. Deschanel haya recibido el encargo de formar Gobierno con un Gabinete de concentración.

Viaje aplazado.

Las circunstancias por que atraviesa la situación política y el fracaso de las negociaciones de M. Viviani han motivado el aplazamiento del viaje a Rouen de M. Poincaré, que estaba proyectado para mañana.

Probablemente irá en su lugar el ministro de la Guerra.

Comentarios en la Cámara.

En los pasillos de la Cámara se comentaba con gran efervescencia la noticia del fracaso sufrido por M. Viviani, precisamente cuando se creía que esta misma tarde quedaría definitivamente constituido el nuevo Gobierno.

Los comentaristas estaban conformes en que la intransigencia de los radicales unificados era la causa del fracaso.

Se considera a M. Godart y a M. Poufot como intérpretes autorizados del sentir de su partido en lo referente a la ley de los tres años.

El nuevo Gobierno no puede hacer concesiones en la duración del servicio, ni manifestaciones concretas en ese sentido, y M. Viviani no podía gobernar con elementos contrarios, por lo cual era inevitable su fracaso al no tener el apoyo de los radicales unificados.

Se asegura que M. Viviani ha manifestado que apoyará al nuevo Gobierno que se constituya.

COSAS INGLESES

No habrá elecciones.

LONDRES. Días pasados, Lloyd George declaró en un mitin que no habría elecciones generales hasta el año que viene, porque el Gobierno quería, antes, hacer aprobar por el Parlamento el *bill* aboliendo el voto plural.

Los conservadores creyeron que se trataba de una genialidad del famoso ministro; pero ayer, el subsecretario Robertson, hablando en Tyneside, ha declarado en nombre de Asquith que Lloyd George se había limitado a hacer conocer la voluntad del Gobierno.

Esto ha causado enorme decepción entre los conservadores, porque la abolición del voto plural será para ellos desastrosa y asegurará a las izquierdas la mayoría en las elecciones primeras que se celebren.

Suprimiendo intermediarios.

LONDRES. El *lock-out* pronunciado por la Federación patronal de la construcción está teniendo para ésta consecuencias inesperadas y poco halagüeñas.

Las *Trades-Unions* de albañiles, pintores, carpinteros, cerrajeros, marmolistas, etc., se han puesto de acuerdo con numerosos propietarios y están acabando las obras empezadas y comenzando otras.

Dichas *Trades-Unions* trabajan por el importe total de los jornales empleados, y como suprimen la parte del intermediario, ofrecen a los propietarios grandes economías.

Los patronos, alarmados, quieren que el Gobierno prohíba a las *Trades-Unions* la ejecución de trabajos, pero el Gobierno se muestra dispuesto a complacerles.

¿QUE SE HA HECHO DEL CAPITAN?

Drama misterioso en un buque

La joven desconocida.

SAN PETERSBURGO. Un drama misterioso se ha desarrollado a bordo del vapor ruso *Shory*, durante la travesía de Tchernigoff a Kieff.

La tripulación del barco y sus oficiales estaban asombrados de que el capitán, que al zarpar aquél se había encerrado en su camarote, no saliera del mismo.

En vano llamaron repetidas veces a la puerta. Nadie contestaba.

Apenas ancló el barco en Kieff, el segundo de a bordo dió cuenta de lo que pasaba a la Policía, que envió a dos agentes con un cerrajero.

Este forzó la puerta y todos penetraron, deseosos de descifrar el enigma.

No encontraron al capitán; pero sí a una joven que yacía, desmayada, en el suelo en ropas menores.

La llevaron al hospital, y los médicos de éste lograron que recobrará el uso de sus sentidos.

Dijo que el capitán la había llevado consigo, y que cuando el barco navegaba por el Dniپر, se arrojó a este río por la ventana de su camarote.

Ella se desvaneció, y cuando volvió a la vida encontróse en el hospital donde la transportaron.

Apenas hubo terminado su declaración, desmayóse de nuevo.

Todos en el barco ignoraban su presencia a bordo.

Créese que se trata de un drama de celos.

CURIOSIDADES

La altura de las olas.

NUEVA YORK. *The Scientific American* publica el suelto que sigue:

«El teniente Raffi, del navío *Jules Henry*, ha contado que ha visto en el Atlántico durante una de sus últimas travesías, olas que alcanzaban una altura de 22 metros.

Esta altura de las olas marinas no es del todo exagerada, porque hace poco, el capitán Kiddle, del *Celtic*, vió olas de 23 metros en el Canal de la Mancha.

El capitán del *Naawang* también las ha visto de la misma altura en el mar del Norte.»

¿A QUE NO ME CORTAN LA CABEZA?

Hace falta un verdugo

Los jueces, perplejos.

BERNA. Casi todos los cantones suizos tienen abolida la pena de muerte.

Sin embargo el del Valais es una excepción de la regla.

Pero como los habitantes del mismo son buenas personas, se pasan los años sin que los jueves condenen a alguien a la última pena.

Hacia seis años que no era guillotinado nadie en Valais.

El verdugo había muerto y su hijo había vendido la guillotina, que heredara con otras cosas.

El Valais, pues, encontraba sin ejecutor de justicia y sin máquina para cortar cabezas.

Hace tres meses fué condenado a muerte un tal Maag, que había matado, en riña, a uno de sus vecinos.

Pero como no hay verdugo ni guillotina, Maag sigue en la cárcel tranquilamente.

Y dice a sus carceleros: —¿A que no me cortan la cabeza? Las autoridades judiciales del Valais están perplejas.

Buscan un verdugo sin encontrarlo. Ningún suizo quiere dedicarse a oficio tan denigrante.

Además, necesitan una guillotina. Los periódicos piden que Maag sea indultado y que se suprima en el Valais, como en los otros cantones de la Federación, la pena de muerte.

DE MÉJICO

No hacen caso.

NUEVA YORK. Están interrumpidas las Conferencias de Niágara Falls, porque los mediadores aguardan la constatación de Wilson a las proposiciones que han hecho.

En los Círculos políticos de Washington reina gran incertidumbre.

Los constitucionalistas no hacen caso de los mediadores y siguen avanzando sobre Méjico.

Han recibido últimamente, por el puerto de Tampico, muchas armas y municiones.

MISCELANEA

El nuevo presupuesto.

VIENA. El Gobierno austriaco ha presentado a la Cámara (Reichrath) el proyecto de presupuestos para el año económico 1914-1915.

Los gastos previstos son 3.460.726.156 coronas.

Y los ingresos calculados, 3.460.987.902. El superavit es de 261.746 coronas.

Como siguen las querellas entre los diputados checos y alemanes, es muy probable que el presupuesto sea aplicado por decretos reales de un modo provisional.

Tiros a un barco.

VIENA. Dicen de Trieste que al pasar por delante de la costa de Chimara (Albania) un vapor austriaco fué tiroteado por algunos grupos que había en la playa.

Las balas no causaron víctimas.

Las elecciones rumanas

Nuevos resultados.

BUCAREST. Se han celebrado las elecciones de representantes para el segundo colegio de la Cámara.

Han sido elegidos 48 liberales, cuatro conservadores, seis demócratas y dos independientes.

Habría que repetir 12 elecciones por no haber reunido ningún candidato el número de votos que ordena la ley.

Entre los elegidos figura el ministro de Interior, Mortzun.

El teatro en el Extranjero

OPORTO.—El eminente pianista y compositor Pedro Blanco ha dado, como todos los años, su concierto de fin de curso en la Cámara Comercial, para presentar algunas de sus más aventajadas alumnas.

Todos los periódicos de la ciudad portuguesa, en donde es considerado como lusitano adoptivo nuestro compatriota por los años de residencia que lleva allí y por el cariño con que mira todo lo que afecta a la prosperidad y cultura de Oporto, llenan columnas enteras describiendo la hermosa fiesta artística, que fué una nueva demostración de las simpatías que el notable maestro español ha sabido conquistarse en el vecino país.

Pedro Blanco ejecutó en la tercera parte del programa algunas composiciones suyas, entre ellas el admirable poema *Hispania* y su nueva obra *Hojos románticas*, que es una página musical delicadísima y bella, saturada del perfume misterioso de las regiones del Mediodía.

Al terminar, no sólo escuchó aplausos y felicitaciones, sino que sus admiradores le colmaron de obsequios valiosísimos.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST."

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
7 de junio de 1864.

La reunión que celebraron el domingo los demócratas no fué precisamente para desaprobar las doctrinas socialistas de *La Discusión*. El desecho de que se evitasen en lo posible las escisiones en el seno del partido y de que se pusiera término á lo que ha suscitado la actitud de *La Discusión* desde que empezó á dirigirla el Sr. Pi y Margall, fué la principal causa de esta reunión. A ella asistieron los principales demócratas de esta corte, tanto socialistas como autónomos; pero no se discutió la cuestión del socialismo, conviniéndose tan sólo en nombrar un Comité ó Junta directiva para que proponga las soluciones más convenientes, tanto en el conflicto actual como en cualquier otro que pueda ocurrir en adelante. Las personas que forman este Comité son los Sres. D. José María Ornes, D. Emilio Caselari y D. Nicolás Rivero. Como estos tres señores han manifestado públicamente sus ideas contrarias al socialismo, su elección se consideró como una derrota de los principios que sostiene *La Discusión*.

Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32. Teléfono 808.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Lunes 8 de junio de 1914.

Sale el Sol á las 4.44.
Se pone á las 19.43.
Sale la Luna á las 20.41.
Se pone á las 4.17.

SANTORAL.—San Guillermo, arzobispo; Santos Medardo, Heraclio, Severino, Máximo, Gildardo, Clodulfo, Salustiano y Victoriano, confesores, y Santa Caliope, mártir.

SANTA CALIOPE, mártir.—Se ha creído que era natural de Lerma (Burgos); pero Caliope nació en Grecia.

La vida llena de virtudes y merecimientos de Caliope, su extremada piedad, su caridad ardiente, sus relevantes prendas y el haber sellado con su sangre su amor á Jesucristo, son hechos ciertos é indudables, que la elevaron á la categoría de santa.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley otorgando un crédito de 70.500.000 pesetas para reparación de las carreteras del Estado que figuren en la relación que se apruebe por este ministerio y que formen el grupo de las radiales y periféricas, y otro de pesetas 1.500.000 para el empleo de la piedra aceptada ó que se acopie para reparación de carreteras.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia promovida por el gobernador de Alava y la Audiencia territorial de Burgos.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que el cátedrático de Lengua alemana de la Escuela de Comercio de Cádiz pase en calidad de agregado á la Escuela de Náutica de Valencia para explicar la referida asignatura.

—Otra disponiendo que á D. Antonio López de Haro, director y catedrático de Cosmografía de la Escuela de Náutica de Gijón, se le acrediten las 3.000 pesetas que para el profesor de enseñanza náutica de Gijón están consignadas en el presupuesto vigente.

—Otra ascendiendo á la plaza de auxiliar de la secretaría de la Universidad Central á D. Rafael Viscasillas y Cabañero, escribiente de la misma secretaría.

—Otra nombrando la Junta de Patronato del Museo provincial de Zamora.

FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo se inscriban en el registro especial creado en este ministerio por el artículo 1.º de la ley de 14 de mayo de 1908 las Sociedades de seguros sobre enfermedades la Equitativa Nacional y la Unión Protectora, domiciliadas en Barcelona.

—Otra dejando sin efecto la real orden de 13 de enero de 1914, en que se desechaba la proposición de los Ayuntamientos para la construcción del camino vecinal del muelle de Ribado al kilómetro 4 de la carretera de Ribado á Vivero, provincia de Lugo.

—Otra disponiendo se continúen por el sistema de administración las obras del camino vecinal de Santa María del Pedros de Tuño á la carretera de Florida á Cornellana, provincia de Oviedo.

—Otra disponiendo que los ingenieros jefes de Obras públicas de las provincias marítimas formen una relación detallada de todas las concesiones que existan en su demarcación hechas á particulares ó Empresas para aprovechamientos é instalaciones de mar ó en la costa.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Ha-

cienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Contiene además el real decreto referente á la reparación de carreteras.

LA SEMANA MEDICA

Recepción del doctor Ubeda Correal.

En la Real Academia de Medicina leyó esta tarde su discurso de ingreso el farmacéutico mayor del Ejército, doctor D. José Ubeda Correal, hombre de laboratorio y publicista de fama consolidada.

Versó su trabajo sobre «Las acciones químicas de las bacterias, estudio de mucha importancia y transcendencia, tanto por lo que en el orden científico significa, como por lo que en el terreno experimental y práctico promete».

El doctor Ubeda demuestra con él, una vez más, su gran erudición y conocimiento de la materia.

En nombre de la Academia le contestó el Excmo. Sr. D. Angel Fernández Caro, extendiéndose en consideraciones sobre la historia de la Química y enalteciendo la figura del recipiendario y del doctor Gómez Pamo, á quien el doctor Ubeda sustituye en esta Corporación.

Sociedad Laringológica.

Bajo la presidencia del doctor Horcasitas celebró días pasados su reunión mensual esta laboriosa Sociedad.

El que esto escribe presentó una enferma, curada de bocio parenquimatoso con sólo cinco inyecciones de la vacuna de MacHarrison, y el doctor Ramirez Santaló siguió dándole á conocer sus interesantísimos estudios clínicos y de laboratorio acerca de las lesiones del bacilo fusiforme.

Tan curiosa resultó su disertación, que, á petición de los presentes, continuará aún expandiéndola en la reunión próxima.

Noticias breves.

Ha sido nombrado consejero de Instrucción pública el doctor Fernández Cuesta.

—El Gobierno de la República del Ecuador anuncia un concurso para desempeñar las cátedras de Histología, Química Biológica y Psicología experimental en la Facultad de Medicina de Quito.

—El Ayuntamiento de Palma de Mallorca ha acordado dar el nombre de Martínez Vargas á una de las calles de aquella capital.

DOCTOR G.

CAMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio reanudó ayer la sesión suspendida el lunes último, despachando los asuntos pendientes de acuerdo.

Ocupóse del Convenio de comercio y navegación firmado por España é Italia, y pendiente de ratificación en las Cortes, y acordó que la Cámara exponga su criterio sobre el mismo, ya ante el Gobierno, ya asistiendo á cuantas informaciones públicas se hicieren.

Se estudió la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, en la que se determina que las acciones para reclamar contra el cobro excesivo de portes por las Compañías ferroviarias prescriben á los seis meses.

Reconociendo el perjuicio que ocasiona esta sentencia al comercio, se acordó solicitar del ministro de Fomento dicte una disposición obligando á las Compañías de ferrocarriles á enviar periódicamente á las Cámaras de Comercio una relación de los talones rectificadas en los que se haya observado exceso en la cantidad cobrada, y que el plazo señalado para la prescripción ha de comenzar á contarse desde el momento en que las Cámaras reciban la relación de las Compañías.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Crear una Sección especial en la Cámara que entienda exclusivamente de los asuntos de ferrocarriles en sus relaciones con el comercio.

Expresar al Gobierno que la Corporación vería con gusto que España concurriera á la Exposición de San Francisco de California, que ha de celebrarse el año 1915, aprovechando los beneficios y ventajas que concede el Comité de la Exposición.

Hacer un estudio sobre los presupuestos generales del Estado presentados á las Cortes, y elevarlos á la consideración del excelentísimo señor ministro de Hacienda.

El asunto de la leche

Nos ha visitado una Comisión de dueños de vaquerías, formada por el presidente del gremio, Sr. Pérez Hernández; por el secretario, D. Celestino Crespo, y por D. Simón Ruiz.

Dichos señores juzgan basadas en un error de apreciación las manifestaciones publicadas en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, referentes á los estragos que anualmente produce la leche expendida en ciertos establecimientos, pues afirman que hace mucho tiempo no se registra en ninguna vaquería de Madrid un hecho que pueda dar lugar á las censuras que se les dirigen.

Sobre las últimas intoxicaciones producidas por leche en malas condiciones registradas en el vecindario de Madrid no tienen responsabilidad alguna los vaqueros, esto es, los dueños de establos y despachos de leche de vaca, que en recientes visitas giradas han sido declarados en condiciones inmejorables.

A ello les obliga la gran competencia existente con industriales de fuera de Madrid, dándose el caso de que en pocas capitales se venda leche de vaca en las excelentes condiciones que aquí se hace.

Tales fueron las manifestaciones que la Comisión de vaqueros tuvo á bien hacernos, y que reproducimos con objeto de que tan importante industria no se vea perjudicada en sus intereses y á título de imparcialidad.

AGRICULTURA • INDUSTRIA • COMERCIO • NAVEGACION

ESPIRITU COMERCIAL

No es la primera vez que nos lamentamos de la falta de protección moral que padecen la industria y el comercio españoles, y que constituye un obstáculo grave para su buen desarrollo y fácil desenvolvimiento. El tema es de tal importancia, que bien puede excusar nuestra insistencia.

En España—exceptuando alguna región cuyo progreso es evidente—, no sólo falta una industria rica y un comercio floreciente; falta también un espíritu comercial que convierta á cada ciudadano en un defensor de lo que se produce ó se transforma en el país.

No hace mucho tiempo que, apretados en la plataforma de un tranvía, íbamos varias personas, y dos de ellas sostenían un diálogo sobre la manera más ventajosa de hacer algunas compras de artículos de ferretería. Uno de los interlocutores recomendaba al otro que pidiera precios á Casas alemanas, y el aconsejado respondió que no lo hacía por tener la dificultad de no saber el alemán. Un caballero se mezcló en la conversación y, con acento marcadamente extranjero, les dijo:

—Dispénsenme que me mezcle incorrectamente en sus asuntos; pero lo hago para ofrecerme gratuitamente á traducirles y escribirles cuantas cartas deseen para mí país, pues con ello no hago otra cosa que cumplir un deber de todo buen alemán: procurar nuevos clientes al comercio de mi país.

Luego vi que cambiaban tarjetas y se hacían mutuos ofrecimientos; pero no pude seguir sus palabras, porque me lo impedían ciertas reflexiones que hacía sobre el modo tan distinto de comprender estas cosas en unos y otros sitios.

Entre esas naciones que cuentan con tantos propagandistas de sus industrias como habitantes figuran en el Censo, y esta nuestra tierra, donde todo lo de fuera es mejor, y donde muchas veces hay que vender los artículos nacionales con marchamos y etiquetas que los disfrazan de extranjeros, ¿cómo es posible que vivan igualmente fábricas y talleres que en una parte encuentran cariño y respetos y en otra un ambiente hostil por todos lados?

Es preciso inculcar en todos ese amor á lo propio, á lo creado en el país, á lo que significa actividad y riqueza de la Nación, sin siquiera tener el temor de caer en exageraciones, pues aun éstas más beneficiarían que dañan.

Y es necesario también que quienes pueden servir de ejemplo á los demás, procurando aceptar siempre en sus compras aquello que sea español, no sólo atendiendo á la ventaja que privadamente pudiera suponerles en algunos casos, sino hasta llegando á pequeños sacrificios que redundan en beneficio de todos.

JOSE ARAGON

INTERCEPOS

Los instrumentos comúnmente usados para el laboreo de las viñas, movidos por caballos, labran únicamente fajas de tierra separadas entre sí por liños; su acción, pues, no se hace sentir integralmente en toda la superficie del terreno, siendo preciso suplir la labor por el esfuerzo del hombre.

La creciente escasez del obrero agrícola; la complejidad de las operaciones de la viña en las épocas del año, que, además de labores, exigen los tratamientos antiparasitarios y el encarecimiento de los jornales, imponen el empleo de nuevos medios para salvar tantos inconvenientes.

La mecánica, fuente inagotable de recursos, ha venido á darnos la solución deseada con la binadora *intercepas automática*. En adelante, gracias á este aparato, la operación del binado de la viña, que era la que mayor número de jornales exigía, queda reducida al menor factor, puesto que el cultivador, con el solo auxilio de una caballería, podrá, en una jornada, labrar integralmente de una y media á dos hectáreas de viñedo, haciendo, por consiguiente, innecesario el concurso de los peones que terminaban á mano lo que dejaba el arado.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA
Pasaje de la Alhambra, 1.—Madrid.

LOS ABONOS QUIMICOS EN SECANO

Algunos labradores creen que los abonos químicos, excelentes para los terrenos de regadío, no producen grandes resultados en los de secano, por faltar en estos últimos la humedad suficiente para disolver dichas materias fertilizantes. Los que así piensan cometen un error, pues precisamente el empleo de los abonos minerales constituye un paliativo contra la sequía, regulando la evaporación del agua por la planta, según lo han demostrado experimentalmente varios eminentes agrónomos.

Es un hecho indudable que una planta evapora menos agua en un terreno bien fertilizado que en un terreno pobre, por lo cual los abonos químicos contribuyen á que las plantas puedan resistir mejor contra la sequía; por otra parte, favorecen el desarrollo de las raíces, lo que permite á los vegetales aprovechar la humedad de las capas profundas del suelo.

Para demostrar que en los suelos más secos existe humedad suficiente para disolver los fertilizantes, siempre que en ellos puedan vegetar las plantas, nos bastará decir que éstas absorben y evaporan por sus hojas 300 kilogramos de agua por cada kilogramo de materia vegetal seca que forman; de manera que una cosecha de nueve hectolitros de trigo evapora, para producirse, con su paja correspondiente, según cálculos hechos por los agrónomos, 700 metros cúbicos de agua por hectárea, ó sean 700.000 litros, cantidad enorme si se tiene en cuenta la que es neces-

saria para disolver 500 á 1.000 kilogramos de abonos.

Si la extremada sequía produce daños en la vegetación y disminuye las cosechas, es por falta de agua para la formación de éstas; pero nunca porque carezca el suelo de humedad para la disolución y absorción de las materias fertilizantes. En iguales condiciones de sequía y en el mismo terreno, una parcela abonada producirá siempre más cosecha que otra parcela sin abono. Por eso, el sabio agrónomo M. Deherain considera que el empleo de los abonos químicos constituye uno de los factores para luchar contra la sequía, puesto que en una tierra bien fertilizada, la utilización del agua para el desarrollo de las plantas es más perfecta que en una tierra pobre.

LA DESTRUCCION DE LAS MOSCAS

El Consejo de Higiene pública de Francia se ha ocupado en una de sus sesiones de un asunto que tiene gran interés para las poblaciones rurales, y que no es otro que el estudio de los medios que deben emplearse para organizar la destrucción de las moscas.

A petición de dicho Consejo, el profesor Vuillard ha redactado una Memoria notable, cuyas principales conclusiones son las siguientes:

1.ª La mosca común puede transmitir y diseminar enfermedades infecciosas, como la fiebre tifoidea, cólera, diarrea infantil, disentería, tuberculosis, etc.

2.ª Es preciso convencer al público de los peligros que presentan las moscas, é indicar-le los medios de combatirlas y la obligación en que está de acabar con el insecto por todos los medios posibles.

3.ª Las moscas propagan enfermedades graves contaminando los alimentos, por lo cual importa protegerlos del contacto de estos insectos, tanto en las habitaciones privadas como en los almacenes y tiendas.

4.ª La penetración de las moscas en habitaciones, cuadras, establos, etc., puede y debe ser evitada.

El autor aconseja los siguientes procedimientos para destruir las moscas dentro de locales cerrados:

Póngase en recipientes anchos y de poco fondo una mezcla de 15 por 100 de formol comercial, 25 por 100 de leche y 60 por 100 de agua un poco azucarada. Esta mezcla puede servir durante varios días.

Pueden también emplearse fumigaciones de cresol. Puesto al calor de una lamparilla de alcohol, estufa, hornilla, etc., el cresol desprende vapores abundantes que son venenosos para las moscas y mosquitos.

Fuera de las habitaciones, M. Vuillard recomienda suprimir en lo posible las basuras amontonadas y regar alguna vez los estiércoles é inmundicias con zotal y agua ó algún líquido desinfectante.

DESINFECTACION DEL SUELO

Está perfectamente comprobado que la fertilidad de una tierra no depende únicamente de su mayor riqueza en elementos nutritivos para los vegetales, sino que además es consecuencia del trabajo activo de los microorganismos favorables á la vegetación que la pueblan.

Como existen bacterias beneficiosas y otras que son perjudiciales, y como, por otra parte, se viene ya advirtiendo que las plantas excretan ciertas toxinas contrarias á su vida, que constituyen en los suelos un verdadero veneno para las cosechas siguientes, son muchos los estudios que actualmente se realizan en busca de un desinfectante del suelo eficaz y económico.

M. Miegé, director de los trabajos de la Escuela Nacional de Agricultura de Rennes (Francia), ha dado cuenta de los resultados que ha obtenido en experiencias realizadas con este objeto.

En realidad, esos resultados no son concluyentes ni marcan una orientación clara. El sulfuro de carbono, el alquitran y algunos otros antisépticos de los que se ensayaron, dieron un aumento en la producción; en cambio, otros, como el naftol, la creosota, el ácido fénico, etc., resultaron perjudiciales.

Será posible que la desinfección de los suelos pueda rendir grandes beneficios á la agricultura; pero actualmente la cuestión está muy lejos de ser un hecho. Claro está que nos referimos á la desinfección artificial, pues naturalmente, la insolación de los terrenos es un eficaz desinfectante al que acaso se deba la fertilidad de muchas de nuestras tierras.

Mundo eclesiástico

El director del Instituto del Cardenal Cisneros de esta corte, D. Francisco A. Comellerán, ha dirigido á los padres de familia la siguiente carta circular:

«Muy señor mío: Ha llegado á mi noticia que entre los alumnos que concurren á este Instituto se hace activa y solapada propaganda «protestante», en contra de lo que previenen las leyes del Reino y con evidente ofensa de nuestra dignidad de ciudadanos españoles y de padres de familia, ya que esa propaganda, en el concepto de quienes la dirigen, supone que España es un país de Misiones, un país por lo menos misalvaque y necesitado de que gentes extrañas que no sienten ni pueden sentir el amor que sentimos nosotros por nuestra patria, vengán á redimirla de la ignorancia en que yace, según ellos.»

Rechacemos con energía semejante agravio: por mi parte, he aplicado ya el correctivo que á tal atrevimiento corresponde; pero, como es de suponer que la propaganda continuará á la sombra de la indolencia y del descaído, que son las más poderosas ar-

mas con que cuentan los enemigos de nuestra cultura española, después de advertir á usted el peligro, solicito su celosa cooperación y la de todos los padres de familia para que me ayuden en la patriótica empresa de impedir que la incultura de semejante propaganda atrofie las inteligencias y pervierta los corazones de nuestros hijos.»

—Ha fallecido en Roma el teniente de dragones pontificios Belli Leonardi Rafael, uno de los defensores del Papa en 1870.

El expresado teniente hallábase condecorado con la medalla de la Fe y Virtud.

—El Ayuntamiento de Avila, secundando la iniciativa de un compañero en la Prensa, recientemente vertida en un semanario de la corte, ha acordado, en sesión del 3 de los corrientes, solicitar de los Poderes públicos la declaración de fiesta nacional el día de la Beatificación de la gloriosa escritora española.

También acordó la celosa Corporación abulense impetrar de la suprema autoridad eclesiástica correspondiente que se considere festivo en este año del Centenario el día 15 de octubre, de Santa Teresa, á fin de cerrar dignamente el presente Centenario.

ZENITRAM

CHOCOLAT-LOUPE

DESDE 1,25 LA LIBRA

Las Cantinas escolares

La presidenta de la Asociación de Caridad Escolar y directora de la Normal de Maestras, doña Carmen Rojo, ha recibido un donativo de 800 pesetas, que le ha entregado D. Ricardo Tejerizo, para las Cantinas escolares.

El donativo es producto de una cláusula del testamento otorgado por la madre de dicho Sr. Tejerizo.

En el preciso momento de la entrega manifestó este señor que su madre había concebido la idea de legar esas 800 pesetas para contribuir al sostenimiento de las Cantinas escolares por los artículos que sobre esta humanitaria y hermosa institución han sido publicados en las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

En aquellos trabajos se excitaban los sentimientos caritativos de las buenas almas y se hablaba de los legados que debieran hacerse en favor de la infancia desvalida.

En nombre de la Asociación de Caridad Escolar damos las gracias al Sr. Tejerizo, que ha cumplido religiosamente la última voluntad de su señora madre, y esperamos que estos ejemplos cundirán entre las personas generosas, hallando muchos imitadores.

COLONIA CATALANA

Las típicas natas con hoja, platitos de nata y chantilly, tortells, flanes.

Las celebradas tortas de Vilafranca y Llerda y los renombrados pasteles de la Reina, Palos de Jacob, Prusianos, Bravos gitanos, Bismarck, etc., se encontrarán en la chocolatería de moda

La India, Montera, 12. Telf. 4.168.
Chocolate, leche y bollo 50 céntimos.

Garantizada la pureza del chocolate y leche que expende esta Casa. Graduador á disposición de los clientes.

Establo y ganado propio.

NUESTROS VIAJES

EL DIA 1.º DE JULIO

SALDRA DE MADRID EL

GRAN VIAJE DE LUJO

A LAS GRANDES CAPITALES DE LA EUROPA CENTRAL



Madrid, Paris, Colonia, Hamburgo, Berlin, Dresde, Praga, Viena, Budapest, Innsbruck, Munich, Nuremberg, Frankfurt, Paris, Madrid.

7.500 KILOMETROS DURACION: UN MES

Precio, primera clase:
Desde Madrid. 1.985 pts.
Desde Hendaya. 1.875

Para más detalles, inscripciones, etc., dirigirse: Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, con regular concurrencia de senadores. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul, el ministro de la Guerra.

Ruegos é interpellaciones.

El Sr. AGELET hace un ruego, al que contesta el ministro de la GUERRA. (Como los senadores, en grupos en el estrado, conversan en voz alta, los rumores no permiten oír á los oradores.)

El Sr. RUIZ JIMENEZ anuncia que está dispuesto á explicar la interpellación anunciada sobre el real decreto de validez de títulos académicos obtenidos en establecimientos extranjeros, y ruega á la Mesa vea con el ministro de Instrucción pública si se puede explicar el lunes.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba el dictamen admitiendo al cargo de senador al Sr. D. Antonio Izquierdo Vélez, elegido por la provincia de Canarias.

Jura el cargo de senador D. Antonio Izquierdo Vélez.

Transcurren algunos minutos de amena conversación en el salón, por no estar presentes los individuos de la Comisión de actas.

Cuando entran continúa el debate sobre el voto particular y el dictamen acerca del expediente electoral por Logroño.

El Sr. CALBETON continúa defendiendo su voto particular, en el que propone la anulación de la elección, y sigue enumerando los vicios de que adolece, entre otros el de que no habiéndose declarado el número de concejales y el de mayores contribuyentes, ausentes y presentes, en uno de los pueblos, la elección de compromisarios en el mismo resulta nula.

Termina diciendo que, demostrado el vicio de nulidad de las elecciones parciales de compromisarios y las coacciones después sobre éstos ejercidas, debe anularse por completo la elección.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO, por la Comisión, combate el voto particular y defiende el dictamen.

(Se retira del banco azul el ministro de la Guerra y toma asiento el de Gracia y Justicia.)

Dice el Sr. ALVAREZ GUIJARRO que no puede el Sr. Calbetón afirmar que los cuatro compromisarios detenidos, no en la población de Logroño, lo fueran en virtud de órdenes del gobernador.

Afirma que esas elecciones de compromisarios no pueden ser anuladas, porque no protestaron los que pudieran haberse considerado perjudicados.

El Sr. CALBETON no cree necesario hacer más rectificación que agradecer las deferencias del Sr. Alvarez Guijarro, y pide á la presidencia que suspenda el debate, para la sesión próxima proceder á la votación de su voto particular y entrar en la discusión del dictamen.

Accede el PRESIDENTE y suspende el debate.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las cinco y diez minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión á las tres de la tarde.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Los escaños, desiertos. Las tribunas, tan repletas como ayer.

Ruegos y preguntas.

El Sr. PAYA se ocupa de lo denunciado días pasados por el Sr. Barriobero, diciendo que los hechos no fueron como los relató aquel diputado.

Afirma que lo que ocurre allí es más grave; se trata de una conflagración para asesinar al juez de dicha población.

Excita á los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, para que á su vez lo hagan de las autoridades de su jurisdicción, á fin de que amparen á dicho juez.

El ministro de la GOBERNACION agradece reconociese el Sr. Payá que las autoridades de su jurisdicción ampararon al juez, y trasladará el ruego á su compañero el de Gracia y Justicia.

El ministro de FOMENTO, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley.

El Sr. LACHICA anuncia una interpellación sobre la conducta del gobernador civil de Granada.

El ministro de la GOBERNACION la acepta, lamentando las censuras anticipadas, recordando, para desvirtuar aquellas, la brillante historia de dicho gobernador.

El Sr. GULLON ruega al ministro de Fomento atienda á la reparación de carreteras, sacando á subasta aquellas cuya necesidad y urgencia están reconocidas en el plan general de los 10.000 kilómetros.

El ministro de FOMENTO promete que en el plan general que se está formando se incluirán todas aquellas cuya necesidad está reconocida.

El Sr. ROSALES solicita una relación del profesor que está agregado á Madrid y de los que están en comisión, así como otros datos relacionados con la adquisición de libros, para discutir la gestión del Sr. Bergamín.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete enviar los datos solicitados, añadiendo que prepara unas reformas por las cuales espera corregir muchas deficiencias observadas en los puntos tratados por el señor Rosales.

nados con los maestros en general; pero el ruido de la Cámara impide oírle.

El ministro de INSTRUCCION le contesta.

El Sr. ALFARO defiende al Ayuntamiento de Hellín de los cargos formulados en sesiones anteriores por el Sr. Rivas Mateos.

El ministro de HACIENDA le contesta prometiendo resolver en justicia las reclamaciones sobre el reparto de Consumos.

El Sr. RIVAS MATEOS insiste en que se han cometido varios atropellos, impidiéndose formular las protestas oportunas.

El Sr. FERRER y VIDAL formula un ruego, contestándole el ministro de FOMENTO.

El Sr. AZCARATE anuncia una interpellación. No se oye sobre qué.

El Sr. WAIS formula un ruego, que no se oye, dirigido al ministro de Hacienda.

ORDEN DEL DIA

Contestación al Mensaje de la Corona.

El Sr. MAURA indica al Presidente del Consejo que no tome á descortesía que no rectifique hasta que avance más el debate, porque seguramente han de surgir nuevos motivos de intervención.

El Sr. PEDREGAL declara que pidió la palabra en momentos en que hablaba el señor Salvatella porque dijo una cosa que tenía todas las apariencias de una injuria.

El Sr. SALVATELLA pide la palabra.

El Sr. PEDREGAL: Bastaba con que el Sr. Salvatella hubiese contestado con un ademán.

El Sr. SALVATELLA interrumpe, manifestando que no tuvo ninguna intención de injuriar; y para explicar el sentido político de sus palabras, cuando tenga el honor de que le llegue el turno de rectificar, es para lo que ha pedido la palabra.

El Sr. PEDREGAL se da por satisfecho. No esperaba más.

Recuerda todos los elogios ditirámicos dedicados por el Sr. Salvatella al Sr. Maura, para suscribirlos.

También le produce admiración el talento y las virtudes del Sr. Maura.

Pero difiere del Sr. Salvatella en una cosa: en que no cree que la rectitud y la honradez del Sr. Maura sean las circunstancias que le alejan del Poder, porque eso equivaldría á proclamar la indignidad, no sólo del Gobierno, sino de todas las fuerzas políticas ajenas á S. S.

Pasa á explicar cómo los reformistas no han pactado jamás con nadie nada que pudiera referirse á la persona del Sr. Maura.

Condenábamos los errores de su política; pero no pedíamos la exclusión de su persona de la vida pública.

En seguida trata de aquellas palabras del Sr. Maura relativas á la «premiosa y sórdida colaboración de las izquierdas» con los Gobiernos liberales.

El Sr. Pedregal estima que está determinado la inquina de las izquierdas hacia el señor Maura, porque la palabra sórdida era inadmisibles, porque en las izquierdas hay quien puede ir con la cabeza muy alta.

El Sr. MAURA: La palabra sórdida ha sido mal traducida. Su significado en el Diccionario no puede ser la que pretende atribuirle S. S.

El Sr. PEDREGAL: Es lástima que el señor Maura haya tardado tanto tiempo en definir esa palabra.

Pasa á examinar la política del Gobierno para llegar á la conclusión de que es muy distinta de la del Sr. Maura.

Dedica buena parte de su discurso á tratar de probar que el Sr. Maura perseguía con tenacidad dar la batalla á la revolución.

Pero el Sr. Maura interrumpe constantemente para indicar que se atiene á las notas que ha publicado, donde para nada se habla de tal batalla.

El Sr. Pedregal: La batalla estaba constantemente en el espíritu de S. S.

Continúa examinando las notas del señor Maura, y éste le interrumpe: ¿Y la batalla? (Rumores y risas.)

Estaba en el ánimo y en el temperamento de S. S.

Indica que el Sr. Maura no ocupó el Poder porque no quiso modificar aquella política, no por su honradez y rectitud.

Después dedica otra parte de su discurso á sincerar al partido reformista de los cargos que le dirigió el Sr. Salvatella.

Trata de cuanto el Sr. Salvatella comprendía con la frase del Sr. Azcarate, de que habían desaparecido los obstáculos tradicionales, para poner de relieve que el Rey procedió con toda corrección, y que el acto de ir el Sr. Azcarate á Palacio se verificó á plena luz.

Defiende todos los actos del partido reformista, recordando el discurso del Sr. Alvarez en el Palacio Hotel, y las palabras que más tarde pronunció el conde de Romanones en el Parlamento.

El Sr. Alvarez dijo que si la Corona modificaba su manera de ser tradicional; si se cumplían tales ó cuales cosas, el partido reformista colaboraría en su obra, porque habrían desaparecido los obstáculos tradicionales.

que los generales, jefes y oficiales pueden dirigirse al Rey por carta y telegrama particularmente.

Rechaza esta especie, porque si se tratase de relaciones particulares no haría falta esa real orden que llevasteis á la Gaceta.

Otro caso es la creación del Cuarto militar del Rey, á título de que éste es el generalísimo del Ejército.

Tampoco pudo convencer á nadie el señor Maura, á la cabecera del banco azul, cuando creó la Junta de la Defensa nacional, llevando á ella al Rey con voz y voto, porque si los votos del Rey y del Presidente del Consejo eran contradictorios, éste tendría que ser responsable de su voto y del del Rey.

Declara que no esperan nada los reformistas de este Gobierno, pues ni siquiera cree que realizará las modestas aspiraciones expuestas, á guisa de programa, en el Mensaje.

Ni habéis prometido la reforma del Ejército ni la reforma de la Hacienda.

De esto promete hablar extensamente cuando se discutan los presupuestos.

Recoge la especie del Sr. Salvatella, declarando fuera del republicanismo al partido reformista, para indicar que, quieralo ó no la Conjunción, ellos colaborarán con las izquierdas en cuanto pueda ser obra fecunda, porque él, que es quizás el diputado más conservador dentro del republicanismo, ha colaborado con el socialista en cuanto ha sido sustancial para el pueblo.

El señor ministro de INSTRUCCION PUBLICA comienza poniendo de relieve las injusticias cometidas por el Sr. Salvatella en su discurso.

Trata primeramente del asunto de Marruecos, haciendo presentes las dificultades, la imposibilidad de todo Gobierno de abandonar el Tratado de 1912.

Después describe la situación del Gobierno ante la actuación ya comenzada y establecida del protectorado.

Censura acremente á los republicanos, porque trataron de excitar los sentimientos de las madres españolas ante la posibilidad de la pérdida de sus hijos, sin tener en cuenta los ideales de la patria. (Grandes aplausos de la mayoría.)

Trata luego de las iniciativas del Rey, preguntando: ¿Cómo se ha podido desconocer ó mixtificar la esencia del régimen constitucional hasta el punto de querer convertir al Rey en un autómatas? (Grandes aplausos.)

Explica cómo las iniciativas del Rey pueden ser aceptadas por los ministros responsables y refrendadas por éstos, ser proyectos de ley, y cómo, si no son refrendadas por un ministro responsable, no pueden llegar jamás á ser ley. (Aplausos.)

Vuelve á tratar de las excitaciones de los conjunccionistas á las madres, y con este motivo hace un párrafo que aplaude estrepitosamente la mayoría. Dice que es más noble decir á las madres que sus hijos van á morir en defensa de la Patria, que no hacerles morir en defensa de pasiones viles y cobardes. (Grandes aplausos.)

Examina las frases del Sr. Salvatella cuando se refería á que el Sr. Maura selló con su sangre sus convicciones, para decirles que todos tienen derecho á hablar de eso menos la Conjunción, porque sus partidarios fueron á la cárcel á glorificar al autor del atentado. (Grandes aplausos.)

Varios diputados republicanos: La Conjunción, no.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Pues entre vosotros está el que proclamó la licitud del atentado personal.

No hablará de cuanto ocurrió en la sesión de ayer, porque no quisiera, ni con una sola palabra suya, influir poco ni mucho en futuros acontecimientos políticos, ya que el señor Maura habló del pasado y del presente; pero nada dijo del porvenir.

Trata del punto relativo á la política de 1909, y pregunta: ¿Qué entiende la Conjunción republicanosocialista por política de 1909?

El Sr. BARRIOBERO: La muerte de Ferrer. (Fuertes rumores de la mayoría.)

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA define lo que fue la política de 1909, que no se diferenciaba de la de toda la etapa de mando del partido conservador, y que consistió esencialmente en el cumplimiento de las leyes y en el respeto á los derechos de los ciudadanos por parte del Poder.

Trata de las mermas experimentadas por la Conjunción, y se detiene en analizar lo que es actualmente, en relación con los fines que motivaron su formación.

Nació porque los republicanos, á excepción de los radicales, no tenían fuerza en las masas, y os visteis precisados á buscar la fuerza de los socialistas.

Afirma á renglón seguido que la Conjunción, con sus constantes propagandas revolucionarias, ha envenenado el alma de los trabajadores, convirtiendo la noble lucha entre el capital y el trabajo en un odio de clases. (Grandes aplausos de la mayoría. El señor Maura aplaude también.)

Pero es inútil—continúa—que preconicéis á toda hora la revolución, porque sin duda vosotros creéis que es tan fácil hacer una revolución como un programa de festejos. (Grandes risas y aplausos.)

La Conjunción tuvo dos fines: impedir la vuelta al Poder del Sr. Maura y acabar con el régimen por medio de la revolución.

Respecto del primero, sin duda os habéis convencido ya de su injusticia, puesto que le habéis levantado el veto al Sr. Maura.

Os queda el segundo, para lo cual carecéis de fuerza.

Porque las revoluciones pueden ser, y con grandeza, cuando se impone un movimiento espontáneo de la opinión; pero cuando se fundan en hechos pequeños, en pasiones mezquinas, lo que vosotros creéis una revolución es una laguna pestilente, cuyas aguas removéis, haciendo emanar miasmas productores solamente de paludismo, que se cura con unas cuantas recetas de quinina. (Grandes aplausos de todas las derechas, que repite la mayoría.)

El Sr. SALVATELLA rectifica.

Recuerda lo de la docena de personas que pretendían la denuncia del Tratado de 1912, al decir del Sr. Dato, para hablar nuevamente de recompensas, censurando los ascensos á general hechos últimamente.

Dice que el Sr. Bergamín es un hábil abogado, y justifica cuanto dijo en su discurso del dolor de las madres que pierden sus hijos en la guerra.

Declara, ante ciertas palabras del señor ministro de Instrucción pública, que todavía no ha pasado el por ciertas esferas de la política de donde se sacan provechos.

Recuerda sus invocaciones al pueblo y al Gobierno para que termine la guerra.

Hace protestas de haber guardado siempre toda clase de respetos á la persona del señor Maura, y recuerda que los Sres. Dato y Bugallal declararon en el debate Ferrer que todos los conservadores eran responsables.

No necesita, por tanto, arrepentirse de nada.

Parece que al Gobierno—exclama—le molesta el Sr. Maura, sí.

El señor ministro de la GOBERNACION: El Gobierno ha proclamado su responsabilidad por la política de 1909 en este debate.

El Sr. SALVATELLA califica de chiste maagueño la definición dada por el Sr. Bergamín sobre la política de 1909.

Recoge cuanto se refiere á la Conjunción para expresar sus juicios acerca de cuándo puedan surgir las revoluciones y para rechazar lo de la laguna pestilente, frase de un diputado francés que ha recorrido ya cuatro ó cinco Parlamentos de Europa.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA rectifica también, fijándose en el sentido de la real orden de Guerra á que se refirió el señor Pedregal, para demostrar que no es anticonstitucional.

Recuerda lo de la glorificación de Posá, y hacen signos negativos los conjunccionistas y reformistas.

Da explicaciones acerca de la Idea que quiso expresar con lo de la laguna, siendo aplaudido por la mayoría.

Y se levanta la sesión á las siete y cuarto.

ALCANCE POLITICO

Con anterioridad á que la sesión del Congreso comenzase, circuló entre los concurrentes al salón de conferencias, diputados en su mayoría, el rumor de que el Sr. Maura no rectificaba.

Nadie acertaba á explicarse los motivos en que fundara esa determinación el ex jefe del partido conservador, después de haberse visto tomar notas anteayer, en ocasión en que le contestaba el Presidente del Consejo y de pedir la palabra.

El rumor adquirió bien pronto consistencia, y fué más tarde confirmado por el testimonio de personas allegadísimas al Sr. Maura.

No quedaba más que una duda, y es si el Sr. Maura ha desistido de hablar en lo que resta del debate, ó espera para hacerlo conocer lo que digan otros oradores llamados á intervenir, y sobre todo las declaraciones que indudablemente habrá de hacer el jefe de los liberales.

El señor conde de Romanones fué advertido de que el Sr. Maura no hablaba ayer y de que, en vista de ello, el primer orador que iría al entrarse en el debate político sería el Sr. Pedregal.

Comentaba el señor conde de Romanones el discurso del Sr. Maura en estos términos: «No sé si será el Sr. Maura ó yo el equivocado; pero si él lo fuera, qué mérito tan grande el suyo para aparentar tener la razón careciendo de ella.»

No puede decirse que borda las cosas, sino que hace, merced al dominio de su palabra, extraordinarias filigranas.

Siempre hemos mantenido los dos una gran cordialidad de relaciones en el orden privado, y por esta razón no podía yo dar crédito á cuanto llegaba hasta mí suponiendo que el Sr. Maura llegaría á atacarme en el orden personal.

Le he agradecido la declaración que hizo negando que hubiese dicho que no habría aceptado el Poder de mis manos.

Yo tampoco creí nunca lo que en ese sentido se le atribuyó, porque conocía la actitud del Sr. Maura, no sólo en lo que respecta al Gobierno que preside y á la política que éste representaba, sino también en lo que afectaba á otros Gobiernos liberales que me precedieron.

Hubo un momento en la etapa de Gobierno del Sr. Canalejas en que el Sr. Maura, salvando todos los respetos personales á este ilustre hombre; le escribí diciendo que si no rectificaba su conducta en cuanto tocaba á las relaciones con las izquierdas, no le sucedería en el Poder llegado que fuera el momento de una crisis y de que ésta se resolviera en favor de un cambio radical de política.

El discurso del Sr. Maura ha sido de una oposición grande; pero no digamos que muy ruda, si lo comparamos con aquellos discursos que escuchamos á los Sres. Silvea y Romero cuando ambos estaban reñidos.

Ha sido el discurso de un adversario bien nacido.

Toda la responsabilidad de la crisis última la ha cargado sobre mí. Así debe ser, aunque no debiera decirlo, porque con ello me rodean de una gran aureola.

Es de celebrar que el Sr. Maura no se aleje de la política, y cuantos reconozcan sus méritos verán con satisfacción su actuación en ella, ya sea al frente de unas ó otras fuerzas, en la Monarquía.

Así se explicaba el señor conde de Romanones.

El Sr. Maura interviene en el debate político en cuanto esté para finalizar.

La impresión que se tiene respecto de la duración del debate político es la de que no terminará antes del miércoles próximo.

Continúa el debate político en el Congreso, no rectificando el Sr. Maura, sino interviniendo por los reformistas el Sr. Pedregal, cuyo discurso fué encaminado á exigir una expli-

caación de sus palabras al Sr. Salvatella, que éste no se negó á dar; á afirmar que el Sr. Maura, no se refiere á negarse este á rectificar la política equivocada de 1909, y á explicar cómo, democratizada la Monarquía, podrán ellos colaborar á una obra que sea eminentemente liberal.

Feliz de palabra y de concepto estuvo el señor ministro de Instrucción pública cuando definió las verdaderas funciones del poder moderador, que no es un autómatas, ni le están privadas iniciativas cuando están refrendadas por sus ministros que asuman la responsabilidad.

En el período de su discurso dedicado á este tema arrancó el Sr. Bergamín los primeros aplausos de la mayoría, que fueron bien nutridos, pues no hubo en ella quien dejara de aplaudir, sumándose á la mayoría en esas demostraciones el Sr. Maura.

Se ocupó, para rebatirlo, del cargo que contra el Gobierno se formula, suponiéndole partidario de una política de conquista en Marruecos, cuando no es así, como bien claramente pudo deducirse de la contestación del Sr. Dato al Sr. Cambó.

Hubo de referirse á las manifestaciones del Sr. Salvatella, en cuanto al veto al Sr. Maura, ensalzando, como anteayer lo hizo el señor Dato, la figura de aquella ilustre personalidad, y los últimos párrafos de su discurso los dedicó á hacer un análisis de las fuerzas que integran hoy la Conjunción, para poner de relieve el predominio de las huestes socialistas, y exponer que no tiene elementos para una revolución, y aun cuando constantemente con ella amenaza, son alardes que no pueden preocupar al Gobierno, por el hecho de que una revolución no se prepara con la misma facilidad que un programa de festejos; todo esto dicho con un gracejo que la Cámara anotó con muestras de aprobación.

Al terminar su discurso fué aplaudido con verdadero calor por la mayoría el Sr. Bergamín, repitiéndose los aplausos, una vez sentado éste en el banco.

Rectificó el Sr. Salvatella defendiéndose contra las afirmaciones del ministro de Instrucción pública y haciendo hincapié en que mantiene sus declaraciones en el debate sobre la política de 1909, como no se arrepiente de las que hace dos días hiciera en elogio de la persona del Sr. Maura.

Terminada la sesión, fueron muchos los diputados que concurren al despacho de ministros para felicitar al Sr. Bergamín, cuyo éxito parlamentario era por todos reconocido.

Mañana intervendrá en el debate político el Sr. Salvatella, para contestar al Sr. Pedregal, y los Sres. Burell y conde de Romanones.

La Comisión de Actas del Senado ha tomado el acuerdo de no retener los resguardos de valores públicos depositados en el Banco de España que estaban afectos á la justificación de renta de los senadores.

La Comisión de Presupuestos ha dado dictamen favorable á la concesión de un crédito de 249.000 pesetas para pagar á la Compañía de tendido y reparación de cables.

Respecto al crédito de 2.000.000 de pesetas para adquirir el palacio de S. A. el Infante D. Carlos, la Comisión acordó oír al ministro de Hacienda.

Mañana recaerá votación nominal sobre el dictamen relativo á la elección de senadores por la provincia de Logroño.

El Sr. Alvarez (D. M.) se ha visto obligado á ausentarse ayer tarde de Madrid.

Su propósito es intervenir á su regreso en el debate político; pero si éste hubiera terminado para entonces, hablará á nombre de la minoría reformista el Sr. Pedregal ó el Sr. Azcarate, habiendo con ambos cambiado impresiones antes de partir, con objeto de fijar el criterio que habrán de mantener.

Anoche fué muy comentado el discurso del señor ministro de Instrucción pública, contestando al Sr. Salvatella.

Hubo quienes creyeron encontrar en las palabras del Sr. Bergamín conceptos que, á su juicio, se separaban del sentido general del discurso que en el día anterior pronunciara el señor Presidente del Consejo.

El Sr. Dato declaraba, y con ello rectificaba los juicios que se hacían, que el Sr. Bergamín se había limitado á interpretar fielmente el pensamiento del Gobierno, sin que hubiera la menor discrepancia entre el señor ministro de Instrucción pública y ninguno de sus compañeros en cuantos asuntos constituyen temas de su discurso.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que en provincias no ocurría novedad alguna importante.

A preguntas de los periodistas acerca del discurso del Sr. Bergamín ayer en el Congreso, contestó en términos eufemísticos para su compañero.

UN CONCIERTO

Auto selecta y numerosa concurrencia, en la que predominaban las señoras, dió anteayer un concierto de piano en el salón de actos del Ateneo la niña Paquita Madriguera, que apenas cuenta trece años y es ya una artista de verdaderos vuelos.

Con ejecución admirable interpretó el preludio de la «Holberg suite», de Grieg; las «Variaciones serias», de Mendelssohn; el vals en «mi» menor de Chopin; el «Arabesco», de Debussy, y algunas obras de su maestro, Sr. Granados.

A más de insignie pianista es ya una compositora de verdadero fuste. Interpretó varias de sus obras, entre ellas una «Pastorala» muy linda, muy inspirada.

El público la colmó de aplausos.

A juzgar por el presente, ofrece el porvenir á la bella artista triunfos muy señalados.

Pronto emprenderá un viaje artístico á París y Londres.

Junta de Decanos de Procuradores

Han terminado las reuniones de la Junta de decanos de los Colegios de Procuradores de España...

La sesión inaugural se celebró el día 30 de mayo en una sala de Justicia de la Audiencia...

Fueron discutidos los proyectos de Estatutos presentados, aprobándose uno, bajo la base del redactado por el Colegio de Barcelona...

Actuó de secretario D. Julián Laguna, concurriendo, además, varios procuradores del Colegio de Madrid.

Actuó de secretario D. Julián Laguna, concurriendo, además, varios procuradores del Colegio de Madrid.

Fueron discutidos los proyectos de Estatutos presentados, aprobándose uno, bajo la base del redactado por el Colegio de Barcelona...

LO MAS IDEAL

en una hermosa mujer es un perfume exquisito, revelador de su elegancia y distinción...

Publicaciones de actualidad MANUAL REGLAMENTARIO PARA LAS CLASES DE TROPA

Se ha puesto a la venta la nueva edición del nuevo reglamento táctico.



LOS TEATROS

«TUPI PALACE» Alvarez Quintero.—Gran acierto demuestra la Empresa de este teatro en la elección de obras.

Al éxito de la comedia en tres actos Un aviso telefónico ha seguido el que ayer tarde ha alcanzado el sainete titulado Tupi-Palace.

Los autores, Sres. Avevilla y Canga Argibelles, aplaudidos ya otras veces, nos presentan el interior de uno de esos tipos elegantes...

Tiene la obra chistes preciosísimos y un asunto, aunque sencillo, interesante y original.

Al terminar la representación, autores y actores tuvieron que presentarse en escena muchas veces ante los insistentes aplausos del público.

La interpretación, que fué acertadísima, contribuyó al buen éxito de la obra, mereciendo especial mención el trabajo del Sr. Espanaleón...

Por el Tupi-Palace desfilarán muchos parroquianos.

J. R.

GACETILLAS Zarzuela.—Hoy por la tarde se cantará la colosal obra Maruxa...

PARA LEER Se ha impreso y puesto a la venta el librito de la graciosa revista titulada El sés-timo...

CINES Y VARIETES Gran Teatro.—Palacio del cinematógrafo.

El lunes, magníficos estrenos: Su excelencia, graciosa comedia (1.000 metros), y El pavoroso enigma (1.000 metros)...

EN LA PUERTA DEL SOL

El crimen de anoche

Muerto de una navajada.

Ayer noche ocurrió en plena Puerta del Sol, poco después de las siete, cuando mayor era la concurrencia en ella, un crimen, que ha sido presenciado con indignación por numerosas personas.

Por la calle de Espoz y Mina vieron venir los transeúntes a un hombre á todo correr, y tras él á otro que procuraba darle alcance...

El público, temeroso de la actitud del perseguidor, no se opuso á su paso, y los dos hombres alcanzaron en un instante la acera donde está situada la cervecería de Candelas.

El perseguido, con el rostro demudado por la emoción, volvió la cabeza para ver á su feroz perseguidor, y tropezó.

Cayó al suelo á tiempo que un guardia municipal, el 385, Vicente Villar, con el sable desenvainado, corría tras el hombre de la navaja para darle alcance.

No lo logró, y el perseguidor consiguió alcanzar al caído, y tirándole encima de él, lo sujetó con una mano y con la otra, rápidamente, le dió una tremenda puñalada.

El guardia municipal, amenazando al agresor con el sable, logró arrancar el arma de sus manos.

Parace que quiso huir; pero al ser detenido confesó su crimen con gran tranquilidad.

El herido permaneció en el suelo unos instantes, hasta que el agente Orta y dos obreros acudieron en su socorro.

Había recibido una puñalada por la espalda y la hemorragia era tremenda.

Se buscó un coche, pero como no aparecía, los obreros le cogieron en brazos y á toda prisa le condujeron por la calle del Arenal hacia la Casa de Socorro del Centro.

El herido sólo pronunció breves palabras al ser socorrido, pidiendo un coche. En seguida perdió el conocimiento y al llegar á la Casa de Socorro agonizaba.

Pocos momentos después murió el infeliz, sin pronunciar una sola palabra.

¿Por qué le mató? Los trabajos del Juzgado de guardia se encaminaron desde los primeros momentos á poner en claro los móviles del crimen.

Se constituyó en la Casa de Socorro y empezó á tomar declaración al agresor.

En la Casa de Socorro se presentaron en seguida los agentes Sres. Bordes, de la brigada de Investigación, y Balbás, de la Comisaría, personas conocidas de la víctima, y algunos testigos presenciales del hecho, que nos dieron algunas noticias de lo ocurrido.

D. Julián García Luzón, amigo de la víctima del crimen, nos suministró datos interesantes.

Dijo que el muerto se llamaba Agapito Olivares, tenía veintinueve años, era casado, con dos hijos, el menor de dos meses, y vivía en un tejár de la Carretera de Valencia, número 63, del cual era dueño.

Estaba en no mala posición. Ayer tarde acababa de cobrar 1.500 pesetas del contratista Sr. Rosado.

Julián García estuvo con su amigo en el café, ayer tarde, hasta cerca de las seis, en que aquél se retiró para asistir á la invitación de unos amigos que celebraban el término de una casa, propiedad del párroco de San Sebastián, en la calle de Atocha, donde se ponía la bandera.

García Luzón dice que su amigo, la víctima de tan terrible crimen, era un buen hombre, amante de su familia, y que parecía no tener enemigos.

No podía suponer cuáles eran los móviles del crimen.

Sobre esto sólo sabemos que, según parece, cuando el agresor era conducido á la Casa de Socorro, pues parece que presentaba una ligera herida, hecha por sí mismo, manifestó á los guardias que su víctima cortejaba á su mujer, y que los celos le arrastraron á cometer el hecho.

La mujer del agresor está para dar á luz en breve plazo.

El agresor. Resultó ser un abañil llamado Alfonso Rico García, de treinta y cinco años, con una niña de corta edad, y que vive en el Puente de Vallecas, sitio denominado de las Erillas Altas.

El muerto. Quedó el cadáver del infortunado Olivares en la Casa de Socorro, en tanto que el juez disponía su traslado al Depósito de cadáveres.

Vestía el muerto pantalón azul con rayita blanca, americana gris y sombrero de fieltro, también gris, con cinta negra.

Además de la herida que le produjo la muerte, presentaba otra en un brazo, que se ignora si el agresor se la produjo antes ó después de ser alcanzado por él el infortunado Olivares, al caer en la Puerta del Sol, donde recibió la puñalada.

PROYECTO DE LEY

Por considerarlo de verdadero interés general, publicamos íntegra la parte dispositiva del proyecto de ley que, concediendo un crédito para reparación de carreteras, ha leído en el Congreso el ministro de Fomento.

Dice así: «Artículo 1.º Se otorga un crédito de 70.500.000 pesetas para reparación de las carreteras del Estado que figuren en la relación que se apruebe por el ministerio de Fomento y que formen el grupo de las radiales y periféricas, y otro de 1.500.000 pesetas para el empleo de la piedra acopiada ó que se acopie por las contratadas en ejecución para reparación de carreteras.

Art. 2.º Estos créditos se distribuirán en anualidades, en la forma siguiente: Para reparación de las carreteras radiales y periféricas: año 1914, 500.000 pesetas; 1915, 3.000.000; 1916, 5.000.000; 1917, 7.000.000; 1918, 9.000.000; 1919, 11.000.000; 1920, 6.000.000; 1921, 6.000.000; 1922, 6.000.000; 1923, 6.000.000; 1924, 6.000.000; 1925, 5.000.000.

Para empleo de piedra acopiada ó que se acopie para reparación por contratadas en ejecución en todas las carreteras, 500.000 pesetas en cada uno de los años expresados.

Art. 3.º El millón de pesetas que debe destinarse para ambos conceptos en 1914 se considerará como crédito extraordinario para el actual presupuesto, y los de los demás se incluirán en los respectivos presupuestos ordinarios, entendiéndose que las cantidades sobrantes de cualquier anualidad por falta de empleo acrecerán la anualidad siguiente.

Art. 4.º Las cantidades que componen el crédito de los setenta millones quinientos mil pesetas se emplearán exclusivamente en los servicios correspondientes á reparación de explanaciones, obras de fábricas y firme de piedra machacada en las carreteras citadas en la relación á que hace referencia el art. 1.º, no pudiendo emplearse cantidad alguna en carreteras que no figuren en dicha relación, ni aun en éstas para construcción de adoquinados ó otros pavimentos distintos del corriente de piedra machacada, ni para pavimentación de andenes ó aceras, ni otras obras de embellecimiento ó mejora.

Art. 5.º Con objeto de facilitar la reparación en el menor plazo posible en las condiciones económicas de las contratadas, se establecerá la de que el pago de la obra se efectuará en doble número de anualidades que el que se emplee en la ejecución.

Art. 6.º Las cantidades que componen el crédito de un millón doscientas mil pesetas se destinan exclusivamente al empleo en el firme de la piedra acopiada por contrata ó que se acopie en virtud de contratos en ejecución en cualquier carretera del Estado.

Art. 7.º Con objeto de que toda la piedra acopiada para reparación quede empleada antes de fin del año 1916, la Administración no otorgará prórroga alguna para la ejecución de contratadas que comprendan sólo acopios de piedra para el firme, con mayor plazo de 30 de junio del mismo año, y procurará que en el escaso número de contratadas de mayor plazo de ejecución se reduzca éste para terminar en el citado 30 de junio de 1916, quedando autorizado el ministro de Fomento para, si estima oportuno, poder rescindir las contratadas, recibiendo la obra ejecutada en condiciones, sin pérdida de fianza en tales casos á los fines indicados.

Art. 8.º Para la reparación de las carreteras del Estado no comprendidas en la relación de las radiales y periféricas, se utilizarán los créditos que para dicho objeto se consignen en los presupuestos del Estado, en la misma forma que en la actualidad.

Art. 9.º Las cantidades que se consignen en los presupuestos del Estado para servicios de conservación de carretera se dividirán en dos partes, una para el grupo de las radiales y periféricas detalladas en esta ley, cuyo total será el resultado de multiplicar por 800 pesetas el número de kilómetros que constituyen el grupo, y otra con el resto para atender á la conservación de las demás carreteras á cargo del Estado.

Art. 10.º El aumento de gastos que la presente ley asigna al presupuesto vigente se cubrirá con el exceso de ingresos sobre los gastos ó con cargo á la deuda flotante del Estado.

Artículo adicional. Para los efectos de esta ley se considerarán incluidos en el grupo de carreteras radiales y periféricas todos aquellos kilómetros de cualquier otra cuya conservación corra á cargo del Estado y para los cuales alguna corporación, Sociedades, Empresa industrial ó agrícola ó un particular se comprometa á contribuir con el 50 por 100 del importe de la reparación, que depositará antes de anunciarse la subasta en la Jefatura de Obras públicas de la provincia respectiva.»

Reumáticos, gotosos, neurasténicos, paráliticos, histéricos, epilépticos, diabéticos, cardíacos, lean hoy en anuncios «Conquistas de la Ciencia».

TOROS Y TOREROS REGALO REGIO

S. M. la Reina Victoria, entrada de que Rafael Gómez (Gallo) le brindaría el eguando toro de la corrida regia, envió á una persona para enterarse de lo que le agradaría más al torero, con objeto de enviárselo cuando hubiera dado muerte al cornúpeto.

Rafael contestó que viniendo de tan augustas manos, lo que S. M. quisiera enviarse sería para él una joya de inapreciable valor.

La Reina le regaló una magnífica cadena de oro y una medalla de la Virgen de la Paloma, ya que Rafael nació en esta villa y corte.

Dicha joya se halla orlada de brillantes, y á más del mérito que tiene por su regia procedencia, es por sí de muchísimo valor.

Toreó al de Moreno Santamaría Rafael, llevándole debajo del palco real, y cuando recibió con la montera el regalo, dijo Rafael «que pensaba llevar toa su vía la medalla»

corgó al cuello sin despegarse de ella en jamás, lo mismo que hace Joselito con la medalla de la Virgen de la Esperanza.

El Gallo está agradecidísimo á este regalo de nuestra bella y augusta Soberana.

Hoy se presentará, pues, en el ruedo el gran torero, protegido por la medalla de la Virgen de la Paloma, cuya capilla ha sido visitada por S. M. la Reina tantas veces.

P. ALVAREZ.

Malas digestiones

Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

EN LA COMEDIA

El mitin de las clases medias

Con un completo lleno, que no deja ver una sola localidad vacía, se ha celebrado en la Comedia el anunciado mitin, organizado por la Liga de las clases medias y contribuyentes.

Al acto asisten algunas señoras. En la convocatoria, que ya ayer publicamos en síntesis, se dice el objeto del mitin, que es para protestar de los arbitrios y gravámenes de todo género, municipales y generales, que agobian á esta clase contribuyente, y protestar de la mala gestión del Ayuntamiento.

Presidió el acto el abogado D. Luis Díaz Cobeña, asistiendo, entre otras personas, el catedrático de Medicina Sr. Guedea, vicepresidente de la Liga, y el senador Sr. García Molinas.

El Sr. Díaz Cobeña expone el objeto de la reunión y dice que la Liga de las clases medias da con este acto señales de vida y de actividad, y que se propone hacer respetar los derechos, que están amparados por las mismas leyes existentes.

Cree que la Liga obtendrá provechosos resultados, pues representa una fuerza social muy considerable.

Anuncia que se retira por deberes inexcusables, y cede la presidencia al Sr. Guedea.

El Sr. Dolz. Habla en representación del gremio de fondiseas.

Califica de poco equitativo el impuesto sobre patentes de alcoholes, y censura acremente el impuesto de Inquilinato, que es la ruina de la industria que representa.

Pide que se modifique ó que desaparezca en absoluto.

El Sr. Garzón. Representa al gremio de artículos de comer, beber y arder.

Protesta del constante aumento de contribuciones é impuestos, y hace resaltar un problema, y es que á medida que por el Ayuntamiento principalmente se aumentan aquéllos, es necesario admitir á nuevo personal, que aumenta extraordinariamente los gastos.

A esto del aumento del personal parecen encaminadas todas las iniciativas municipales.

Pide la creación del impuesto único. (Grandes aplausos.)

El Sr. Maroto. Redactor del Heraldo de Madrid. Habla como vecino de Madrid y en defensa y representación de las clases medias.

Dice que el problema de las habitaciones, inquilinato, viveres, etc., significa la muerte del pueblo de Madrid, que está sometido en absoluto á los caseros, Ayuntamiento y á los Juzgados municipales.

Se declara partidario de la rebaja de las tarifas de los tranvías y felicita á la Comisión de la Liga que trabajó en este sentido.

Califica de negligentes á los concejales madrileños.

(Una voz: Que se están divirtiendo en París. Risas y aplausos.)

Termina pidiendo una buena administración municipal.

El Sr. Serrano Jover. El secretario de la Liga hace un discurso protestando también del constante aumento de impuestos y contribuciones.

A continuación hace las siguientes manifestaciones: Dice que no concibe la pasividad de las clases medias en el asunto de la luz.

Cuando estaban las Compañías en lucha no había restricción alguna, con tal de adquirir clientes, y después ninguno de los contratos firmados ha sido cumplido.

Los contratos, sin que hubiera cláusula alguna en la mayor parte de rescisión, fueron incumplidos por una de las partes. (Aplausos.)

El Sr. Usera. Hará hace un mes—dice—que di una conferencia sobre la mala gestión municipal.

Ahora no voy á tratar de esta gestión, sino de la del alcalde, salvando todos los respetos.

Dentro de unos días entrarán en el Ayuntamiento unos ocho millones de pesetas, tercera parte del empréstito de veintiseis que se destina á obras públicas, principalmente para Necrópolis, Matadero y Gran Vía.

Pero para la Necrópolis se emitirán varios millones hace tiempo y no se logró hacerla; luego es de suponer que las obras que se proyectan nos costarán unos ochenta millones de pesetas.

puesto las condiciones que se han puesto para hacer el empréstito.

Á él se afectan todos los ingresos, incluso el de las carnes, que importa 230 millones, cantidad.

Para comisión, corretaje y póliza se han empleado once millones de reales (Grandes aplausos); es decir, que se lanza al 22 el papel, á un tanto mucho menor que el del papel de 5 por 100 del Ayuntamiento.

Por los ocho millones se emboñaron los bancos queros medio millón. (Rumores.)

¿Cuál es la gestión del alcalde, por tanto? La acción de los socialistas no ha servido para poner de manifiesto esta situación. He aquí cómo están defendidos los intereses del vecindario.

Las carnes no pueden desgravarse durante cincuenta años por las condiciones del empréstito. Ya sabéis que las carnes estarán caras durante cincuenta años. (Rumores.)

Para ello servirá este empréstito. Nada se ha hecho para acabar con los abastecedores. Tampoco se ha hecho nada en la cuestión del pan. Y de la tahona reguladora, ¿qué hay?

Hoy comemos el pan peor que antes. En la cuestión de las verduras se necesita quitar á los asentistas. Tampoco se afronta este problema.

Viviendas caras, comestibles por las nubes, empréstitos ruinosos, etc., son la causa de la situación horrible de los madrileños.

No es este el camino de luchar contra la tuberculosis.

El discurso del Sr. Uceda fué aplaudidísimo.

El Sr. Marín Lázaro. El diputado á Cortes Sr. Marín Lázaro dice que su presencia en este acto no necesita explicación. En un brioso párrafo, dice que está obligado á defender á clases tan honradas y representativas del pueblo que lucha y trabaja.

—He oído—dice—las quejas contra la Administración municipal, y considerándolas justas veo, sin embargo, que las acusaciones caerán sobre nosotros mismos, que hemos elevado con nuestros votos á representantes que no son dignos del pueblo de Madrid.

Es menester que al despedirnos no nos olvidemos que somos clase media. Es necesario que luchemos en todo momento y no dejemos paso á esos procedimientos en boga que están hundiendo á España.

La verdadera nación, la verdadera riqueza no está representada por los capitalistas; lo está por los que se levantaron por su propio esfuerzo, el que logró por su inteligencia levantarse sobre la humilde clase obrera y en la llamada clase media hizo por su patria lo que ningún otro ciudadano logró.

Es la clase media la que sustenta las naciones, la que significa la vida de la patria la que trabaja, la que en unión de los obreros manuales constituye la vida de la nación.

La clase obrera, levantándose á principios del siglo pasado de su postración, exigió á los Poderes públicos que se gobernara para ella. Era justo. Pero ¿es que acaso no ha llegado la preponderancia de su política á hacer sufrir á las demás clases sociales? ¿No ha llegado el obrero, con sus actos, á exigir esta organización de las clases medias, que con este acto se manifiesta?

Es menester que la vida, el aliento de las clases medias, se manifieste para defender á las mismas, que son el alma del pueblo español. (Grandes aplausos.)

El Sr. Delgado Barreto. Su presencia es acogida con grandes aplausos.

Agradece éstos, pero no le tranquilizan. Dice que si hubiera sido torero hubiera sido fenómeno, por su desgracia, no por su arte.

En las corridas que se vienen dando al Ayuntamiento por la clase media (Risas) me ha tocado lidiar el toro más difícil, y tengo, después de todo lo dicho aquí, que pegarme á los costillares como si fuera fenómeno de verdad. (Risas y aplausos.)

Todo está igual después del mitin celebrado en el Frontón Central. Durante un año no ha pasado nada. Ha cambiado un Gobierno y como si no hubiera cambiado nada. (Risas.)

Cuando se aleja uno del Congreso y mira á su hogar, no se concibe la política en sus diferentes aspectos, sino unos ciudadanos con hambre más ó menos disfrazada. (Aplausos.)

Cuando fuimos á protestar del impuesto de Inquilinato estábamos muy mal; hoy estamos peor.

Se suprimieron los Consumos. Se acabó la vergüenza del pinchó, se acabaron las castas: «¡Viva la libertad!», dijeron. Porque se ha sacado la moda de decir que todo esto de las subsistencias es cuestión de libertad. (Grandes aplausos.)

La supresión fué, ó una gran pérdida, ó una gran inmoraldad. (Aplausos.)

Se ha dado el caso de que unos ocho acaparadores se han beneficiado en millones, y los que los rodean también.

El céntimo que se suprimió en el consumidor, pero es la ganancia de unos cuantos señores. Respecto al inquilinato he anunciado una interpelación sobre quiénes lo pagan. Cuando me he visto con acta he logrado obtener el dato. Pagan el inquilinato 42.000 personas de los 500.000 habitantes de Madrid.

Estas 42.000 personas llevan sobre sí toda la carga.

De ellas sólo lo pagan en el período voluntario 31.000. (Grandes aplausos y «¡Vivas!»)

Se produce un gran tumulto por los datos citados.

Uno de los circunstanciales dice que los datos no son exactos, y se produce un gran tumulto porque quiere hablar, y la mayoría se opone.

Sigue el Sr. Barreto y dice que el interruptor sólo ha querido rectificar una cifra. D. Gregorio Martínez, que es quien interrumpió, trata de explicar el dato, y según parece trata de decir que es abusiva la situación de esas 12.000 personas que pagan el impuesto. El equívoco consiste en que las demás, hasta 42.000, también pagan, en gran parte, pero no en el período voluntario.

El Sr. Barreto dice que los datos leídos son de un real orden de Gobernación.
 El error consiste en descargar a unos para cargar al comercio, industria, etc. Ello va a parar después a las clases humildes, a todas las clases españolas.
 Ahora se da el caso de que un general que vive al lado de mi casa bebe champagne en las comidas, y yo pienso que yo se lo pago, porque él no tiene inquilinato, y mi me agobia.
 El Ayuntamiento de Madrid no sabe si quiere lo que son problemas municipales. Concejal y burocracia municipal son la muerte del pueblo de Madrid.
 Es menester que los nuevos concejales no vayan a emplear personal que no sirve para nada, pues las licencias industriales tardan un año en despacharse.
 Con esta reunión no basta. Es menester limitar a Valencia, que se opuso a impuestos que serían su ruina. Es menester promover un conflicto. (Grandes aplausos.)
 Yo soy gubernamental; pero en cuestiones de estómago soy revolucionario.
 A este pueblo se le habla de conciencia, libertad y democracia. ¿Es esto engaño para ocultar que se sufre? Parece que vamos a morir de un empujón de libertad; pero es de hambre fisiológica.
El presidente.
 El doctor Guedea hace el resumen del acto, y agradece la cooperación a él prestada. (Grandes aplausos.)
 Termina el acto con el mayor orden.

¿Qué importa el calor!

En Madrid se puede pasar cómodamente el verano acondicionando las casas con persianas, esterillas japonesas y el linóleo que se vende en los grandes almacenes de la calle de ESPARTEROS, 3, y CARMEN, 20 al 24.

La Vida Deportiva

HIPICA
La Copa de S. M. el Rey.
 El día que ha acudido más público al Hipódromo de la Castellana, entre los que se vienen celebrando concurso, fue ayer, que se disputaba la Copa de S. M. el Rey.
 En la tribuna regia estaba S. M. la Reina con la duquesa de San Carlos y el duque de Santo Mauro.
 Por el pasillo de palcos paseaban bellísimas muchachas que, con los vaporosos trajes veraniegos, realzaban su hermosura y donaire, haciendo gratis la estancia en aquel lugar que parecía un jardín formado por lindas rosas vivientes.
 A las tres y media salió a la pista el primer caballo de los 72 inscritos.
 Estos tenían que salvar los siguientes obstáculos:
 Barrera curva, 1,10 m.; barra, handicap; brooks, 1,10 m.; doble banqueta; talud; puerta de campo, 1,10 m.; ría; barrera de campo, handicap; barrera, 1 m.; muro en cresta; barrera, 1 m.; barra y seto, 1,20 m.; ría entre barras, 1 por 2 ms.; oxer, 1,10 por 1,60 ms.; doble zanja; barrera curva, 1,10 metros.
 Los premios eran: una Copa y 4.000 pesetas, de S. M. el Rey y la Reina.
 La Copa pasará a ser propiedad del jinete que la gane dos años seguidos ó tres alternas.
 Esta ha sido ganada en años anteriores: En 1912, por D. Gustavo Spencer, montando el caballo Trocadero I, y en 1913, por D. Eugenio R. Solano, montando el caballo Vagido.
 Ayer los gremios fueron obtenidos:
 El primero, consistente en la Copa y 1.500 pesetas, por Vendeen, montado por el duque de Estremera.
 El segundo, de 800, por Cotorra, montado por D. Pedro G. Goyoga.
 El tercero, de 600, por Viajante, montado por D. Pedro G. Astráin.
 El cuarto, de 400, por Maspuede, montado por D. Eusebio Apat.
 El quinto, de 300, por Boquerón, montado por D. Mauro Fernández.
 El sexto, de 200, por Laya, montado por D. Celedonio Febrel.
 El séptimo y el octavo, de 100 pesetas cada uno, por Chapal Malat y Vagido, montados, respectivamente, por D. Bartolomé Guerrero y D. Eugenio R. Solano.
 Los lazos los ganaron: Gas, montado por D. José Alvarez; Cetro, por D. Alfonso Juado; Vixen, por D. Celedonio Febrel, y Bullanga, por D. Abel Díaz Ercilla.
Dos accidentes.
 Al hacer el recorrido de la Copa de S. M., sufrieron caídas algunos jinetes.
 Las únicas dos que tuvieron desagradables consecuencias fueron la de D. Inocencio del Alamo, profesor de Equitación de Húsares de la Princesa, que se produjo erosiones en la cara y ligera conmoción cerebral, y la de don Benito Vecino, también profesor de Equitación de cazadores de Castillejo, que sufre una distensión ligamentosa de la muñeca derecha.
 Ambos fueron curados por el servicio que la tercera ambulancia tiene montado en el Hipódromo, por los doctores D. Ismael Alonso de Velasco y D. Luis Aleixandre.
 El lunes, día 8, a las tres y media, «Recorrido de caza».

Carreras de motocicletas

El recorrido.
 El recorrido de esta carrera era sobre el circuito Villalba, San Rafael, Revenga, Segovia, La Granja, Navacerrada y Villalba, dándose la salida frente a «La Jabonería».
Los premios.
 La carrera estaba dotada de los siguientes premios:
 Categoría para fuerza libre.
 1.º Título de campeón y medalla de oro.
 2.º 150 pesetas.
 3.º 100 pesetas.
 4.º Dos cubiertas, regaladas por una casa neumáticos.

Categoría para motocicletas ligeras, hasta 350 centímetros cúbicos de cilindrada.
 1.º Copa de plata.
 2.º Medalla de oro.
 3.º 50 pesetas.
Los inscritos.
 Véase la lista de los que se habían inscrito para el campeonato:
 Scott, motocicleta Scott, de 3 3/4 HP.
 Yantoin, motocicleta Scott, de 3 3/4 HP.
 Pierabrás, motocicleta Excelsior, de 4 1/2 HP.
 Semiramis, motocicletas Mackless, 12 HP.
 Gregorio Cuesta, motocicleta Wulfruna, 8 HP.
 Miguel Lliviria (El Noy), motocicleta Scott, 3 3/4 HP.
 Sulzberger, motocicleta N. S. U., 7 HP.

A las nueve y cuatro salió el primer corredor de los siete inscritos.
 Los demás lo hicieron con intervalos de cinco minutos.
El Jurado.
 Componían el de llegada:
 Presidente, D. Federico Sawa y los señores Cuevas y Salas.
 De cronometrador actuaba uno de los del Real Automóvil Club de España, con cuyo reglamento se rige la carrera.
La primera vuelta.
 En la primera vuelta pasaron por el punto de salida:
 Primero, Miguel Lliviria (el Noy), en una hora, 41 minutos y 22 segundos.
 Segundo, Miguel Pradilla, en una hora, 55 minutos y 27 segundos y un quinto.
 Este corredor había sufrido una caída subiendo el puerto del León y un pinchazo bajando por la parte de San Rafael.
 Tercero, Sulzberger, en 2 horas, 23 minutos, un segundo y 2 quintos.
 Se habían retirado en la primera vuelta los corredores Ripollés, Mariano Ramírez y Santoyo y Gregorio Cuesta, por los muchos pinchazos sufridos en los neumáticos de sus respectivas máquinas.
La llegada.
 El primero que llegó a la meta después de efectuados los 206 kilómetros de recorrido fue Miguel Lliviria, (El Noy), que empleó en la segunda vuelta 1 h. 45 m. 28 s. 4/5.
 El tiempo total en que ha hecho la carrera es de 3 h. 27 m. 4/5 de s., que supone una velocidad media, aproximada, de 59 kilómetros 700 metros a la hora.
 El Noy es también el campeón de España en pista.

La motocicleta vencedora.
 La motocicleta con la cual ha hecho este duro recorrido Miguel Lliviria, el Noy, es una 3 HP 3/4, dos cilindros a dos tiempos, con circulación de agua marca Scott.
 Esta motocicleta ha demostrado su robustez y regularidad, no sólo por haber tenido que subir dos veces el puerto del León, y otras dos veces las siete vueltas durante el recorrido, sino también porque éste ha sido hecho en las horas de más calor.
 El triunfo que ha obtenido la motocicleta Scott es de los que acreditan una marca.
 Su representante, el conocido deportista Juan Antonio Landaluze, que se encontraba en la meta, fue muy felicitado.
Continental.
 Como no podía menos de suceder, los neumáticos que han ganado este campeonato eran procedentes de la acreditadísima marca «Continental».
 A la infinidad de premios que el domingo pasado ganó esta marca en el concurso de Navacerrada, hay que añadir la brillantísima victoria obtenida hoy por la casa «Continental», como no podía menos de suceder.
A. SANCHEZ DE LEON

A las señoras

Higiene y limpieza moderna. Esponjas, perfumería, cepillería, plumeros, etc. Precios de almacén. Plaza de Bilbao, 1, y Serrano, 7.

SUCESOS DEL DIA

Los automóviles.
 El automóvil 1.908 atropelló en el paseo de San Vicente a Lorenzo Huertas Moreno, de sesenta y ocho años, domiciliado en la Ronda de Atocha, 7.
 El paciente presentaba lesiones de pronóstico reservado.
Una aclaración.—Los niños explotados.
 Nos ha visitado el director de la Agencia de viajes de la calle de Alcalá, que ha figurado en el relato publicado el jueves último, de la detención de los niños contratados para trabajar en fábricas de vidrio en Francia, para manifestarnos que su Agencia se ha limitado en este asunto a facilitar los billetes del ferrocarril, en la misma forma que lo hace a todos sus clientes.

Comprar gangas

Escopetas, máquinas escribir, aparatos fotográficos, maletas, relojería, joyería. Única Casa que vende de ocasión en Madrid. Mesas billar, 100 ptas. Al Todo de Ocasión. FUENCARRAL, 45, TIENDA

NOTICIAS GENERALES

Con la solemnidad propia del caso se ha verificado la toma de dichos de la bella señorita Inés Moreno Brusi y el distinguido abogado D. Manuel Frade y Frade.
 La boda se celebrará el día 24 del mes actual.
 El día 30 del mes próximo pasado, a las doce de la noche, quedó cerrado el período de admisión de obras, para el concurso organizado por la Casa Amatller, de Barcelona, anunciadoras de sus chocolateras marca Luna, y resulta que el número de originales presentados asciende a la enorme cifra de 390, cifra no alcanzada hasta la fecha por ningún otro concurso nacional ni mundial.
 La Casa Amatller efectuará en Barcelona una Exposición de todos los carteles recibidos.

Exposición que seguramente llamará la atención, no sólo por el número, si que también por el arte y buen gusto de muchos de ellos. Desea igualmente la Casa Amatller realizar dicha Exposición en Madrid y en Valencia, de donde proceden muchas de las obras presentadas; pero se encuentra con la dificultad de no encontrar local a propósito para instalar convenientemente tan gran número de obras; de encontrar dicho local, seguramente tendríamos el gusto de ver una notable Exposición artística puramente nacional, ya que, como es sabido, no han sido admitidos en dicho certamen los artistas extranjeros.

Anti-pasto Trevijano
 exquisito aperitivo estilo italiano.

La Congregación de San Antonio de Padua celebrará solemne novena en honor de su titular, en la parroquia de San Sebastián, durante los días 5 al 14 del presente mes; ocupará la cátedra sagrada todas las tardes el elocuente orador sagrado D. José Suárez Faura, doctor en sagrada Teología.
 Centro de Hijos de Madrid.—En honor de las señoritas que en la Fiesta de las Flores postularon en la mesa de este Centro, celebrará esta Sociedad el miércoles próximo, a las diez de la noche, en la Casa de Estudios y Juntas, plaza de la Villa, núm. 3, un baile, al que asistirán las agasajadas, que son exclusivamente las que se ha dicho, con los mismos trajes clásicos que lucieron en la indicada fiesta.

EN LONDRES

SUSPENSION DE PAGOS

Treinta y siete millones de pasivo.
 LONDRES. La Casa de Banca Chapelin Grefenn se ha declarado en suspensión de pagos.
 Dicha casa contaba cincuenta años de existencia.
 Ha fijado en sus tabillas un anuncio comunicando al público que ha entregado a la autoridad correspondiente sus libros.
 El pasivo asciende a 37 millones.
 La noticia ha causado gran emoción.
 La suspensión de pagos obedece a malos negocios.

La crisis francesa

Deschanel no acepta.
 PARIS. Como ya he dicho, M. Deschanel fue llamado por M. Poincaré.
 A última hora de la tarde acudió Deschanel en un taxímetro.
 Permaneció en el Eliseo tres cuartos de hora.
 Al salir se mostraba hondamente preocupado.
 Los periodistas le rodearon con ansiedad, preguntándole detalles de su entrevista con el Presidente; pero Deschanel se negó en redondo a dar noticias de ningún género, y montando en el automóvil se despidió sin hacer la menor declaración que calmase la ansiedad de los periodistas.
 Pero poco después se facilitó a éstos una nota oficiosa en la que se detallaba la entrevista de M. Poincaré con el Presidente de la Cámara.
 M. Poincaré encargó, en efecto, a Deschanel de la formación de Gobierno.
 Y el favorecido respondió así:
 «He sido elegido Presidente de la Cámara por los votos de 411 diputados, y creo que mi deber es el de hacer honor a esa confianza que en mí ha sido depositada, permaneciendo en mi puesto.»
 M. Poincaré insistió en el encargo; pero Deschanel no varió de actitud.
 Entonces el Presidente, cambió impresiones con su visitante acerca de las personalidades a quienes debía llamar a consulta.
Hasta el lunes.
 Después de su entrevista con el Presidente de la Cámara, M. Poincaré llamó a Delcassé.
 Este contestó que, a causa de hallarse ligeramente enfermo, no podía ir esta misma noche al Eliseo; irá mañana domingo.
 Pero como mañana es día festivo, créese que las gestiones se aplazarán hasta el lunes.

PROVINCIAS

Muerte sentida.
 CORDOBA. (Sábado, noche.) Ha fallecido D. Andrés Aguirre Pacheco, coronel de esta Remonta.
 Su muerte ha producido general sentimiento, porque aquí contaba con muchas simpatías.
De la Exposición.
 SEVILLA. (Sábado, noche.) Han producido excelente efecto las noticias recibidas de Madrid referentes a las gestiones realizadas a favor de la contratación de un empréstito, con destino a los gastos de la Exposición Hispanoamericana y a reforma de la ciudad.
 Los trabajos de la Exposición adquieren gran impulso.
 El Comité ejecutivo ha cambiado impresiones con las colonias regionales, con objeto de ponerse de acuerdo para la colocación en los jardines de San Telmo de las instalaciones típicas de cada región.
 Una Comisión de la Sociedad Española de Historia Natural ha visitado al delegado regio de la Exposición, D. Luis Rodríguez Caro, con objeto de acordar la forma de hacer las instalaciones de carácter científico de aquella rama.
 En estas instalaciones se recogerá una completa colección de la fauna y la flora americanas.
Fiesta benéfica.
 BARCELONA. (Domingo, tarde.) En el teatro de Novedades se ha celebrado esta mañana la fiesta benéfica organizada por la colonia francesa.
 Distinguidas señoritas repartían flores en el vestíbulo entre los concurrentes.

MARRUECOS

Efectos de un combate.—Kabilas que se someten.
 TETUAN. (Domingo, tarde.) A consecuencia del combate del día 30 se han sometido las kabilas de Beni Sala, Kitzan y Yarguit.
 Ampliaré detalles de estas sumisiones, que tienen verdadera importancia.
El «Larache».
 CADIZ. (Domingo, tarde.) Al anochecer zarpará para Marruecos el vapor «Larache», llevando a bordo 155 militares.
 Conducirá también ganado para la Artillería.
INFORMES OFICIALES
 Larache.
 Telegrafía el comandante general que des-

ENGLISHEN

RESTAURANT DE PRIMER ORDEN
ESTABLECIMIENTO TERMAL
 Aguas Sulfúreas
A DIEZ MINUTOS DE PARIS
160 TRENES DIARIOS
TEMPORADA: DE ABRIL A OCTUBRE
GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO
TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC.
TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

Las precauciones adoptadas con motivo del mitin católico no han traído a los concurrentes a esta fiesta, que ha resultado brillantísima.
 Los productos de la fiesta se dedican a los pobres de la colonia francesa.
Muerto por el tren.
 En Manlleu, al atravesar la vía férrea, a unos 800 metros de la población, el obrero José Callis Prats fué alcanzado por un tren, que le arrolló y dejó muerto.
Incendio en una fábrica.
 En la fábrica de Ferrat, de Castellterçol, se produjo un incendio, que pudo ser sofocado después de siete horas de grandes trabajos.
 Las pérdidas materiales se calculan en unas 20.000 pesetas.
 No ocurrieron desgracias personales.
Robo en una iglesia.
 En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, de Villafraanca, unos ladrones penetraron durante la noche y se llevaron varios objetos del culto.
El obispo de Gerona.
 BARCELONA. (Domingo, tarde.) Según noticias de Gerona, el sepelio del obispo, doctor Pol, se efectuará mañana, siendo enterrado en la capilla de la Merced de aquella catedral.
 Por expresa voluntad del finado, el cadáver no ha sido embalsamado.
 Los funerales se celebrarán el día 10 del actual.
Los exploradores cordobeses.
 CORDOBA. (Domingo, tarde.) En el paseo de la Victoria se ha celebrado con gran animación la ceremonia de prestar la promesa los exploradores.
 Al acto asistieron las autoridades civiles y militares.
 Celebróse misa de campaña y luego desfilaron los exploradores.
 El desfile resultó brillantísimo.
La comunión a los presos.
 CADIZ. (Domingo, tarde.) Hoy se les ha dado la sagrada comunión a los presos.
 El acto ha sido muy edificante.
 Luego se les ha obsequiado con un rancho extraordinario.
Buques que zarpan.
 Han zarpado, con rumbo a la Argentina, el «Infanta Isabel de Borbón», llevando 825 pasajeros, y para Canarias el «General Diego de Figueroa».

CONCENTRACION DE FUERZAS

Se ha verificado una concentración de fuerzas en Villamartín, Arcos, Jerez y otras poblaciones, con motivo de la huelga.
 Los huelguistas ascienden ya a varios miles.
EN BARCELONA
MITIN DE AFIRMACION CATOLICA
 Disparos y carreras.
 BARCELONA. (Domingo, tarde.) En el tren correo de Valencia y en el expreso de Madrid han llegado algunos oradores que han de tomar parte en el mitin de afirmación católica del teatro Tivoli.
 El mitin empezó a las once y media, y ha terminado a la una de la tarde.
 En los trenes de las primeras horas de mañana llegaron también Comisiones de varios pueblos de esta provincia y de otras poblaciones de Cataluña.
 En los alrededores del teatro Tivoli se habían adoptado grandes precauciones.
 Parejas del Cuerpo de Seguridad a caballo y pelotones de Policía se hallaban preparados para reprimir cualquier desorden.
 Además, en los salones del teatro de Novedades, frente al Tivoli, había una compañía del Cuerpo de Seguridad.
 También había secciones de Vigilancia en la calle de Caspe, frente a los teatros Tivoli y Novedades.
 El mitin ha transcurrido con algunos ligeros incidentes, y a la salida se han oído algunos disparos, y como a esta hora es cuando más concurrido se halla el paseo de gracia, las carreras y sustos han sido abundantes.
 (Interrompe la censura.)
 No se sabe de dónde han partido los disparos.
 La alarma a la una, hora en que telefono, es muy grande.

AGRICULTORES

Aparato descubridor de aguas, pozos artesianos, molinos de viento, norias, tuberías. Catálogos gratis. J. Figuerola, Alcalá, 20. Madrid.

BOYER
 AGUA de los CARMELITAS
 Más de 3 siglos de éxito
 Exijase la firma: Boyer

Tos Ferina
 CRUP ASMA TOS RESFRIADOS BRONQUITIS CATARRO
Vapo-Cresolene
 Un tratamiento simple, seguro y efectivo para los padecimientos bronquiales, evitando drogas. Cresolene evaporizada detiene los accesos de la Tos Ferina y alivia el Crup inmediatamente. Es una bendición para los que sufren de Asma. El aire hecho vigorosamente antiséptico que se aspira con cada resuello, hace la respiración fácil; alivia el dolor de garganta y para la tos, asegurando a su vez el descanso durante las noches desasosadas. Es de inapreciable valor para las madres que tienen hijos pequeños. De venta en todas las farmacias.
 Vapo-Cresolene Co. 52 Cortlandt Street New York U. S. A.
 Depósito, Martín y Duran, Madrid

Pippermint
 GRAN LICOR DE LA CASA GET FRERES
 TONICO REFRESCANTE DIGESTIVO Y DE SPORT
 Inventado en el año 1796. Recomendado por los eminentes médicos.
 Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

ENGLISHEN
 RESTAURANT DE PRIMER ORDEN
 ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfúreas
 A DIEZ MINUTOS DE PARIS
 160 TRENES DIARIOS
 TEMPORADA: DE ABRIL A OCTUBRE
 GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO
 TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC.
 TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

Tos Ferina
 CRUP ASMA TOS RESFRIADOS BRONQUITIS CATARRO
Vapo-Cresolene
 Un tratamiento simple, seguro y efectivo para los padecimientos bronquiales, evitando drogas. Cresolene evaporizada detiene los accesos de la Tos Ferina y alivia el Crup inmediatamente. Es una bendición para los que sufren de Asma. El aire hecho vigorosamente antiséptico que se aspira con cada resuello, hace la respiración fácil; alivia el dolor de garganta y para la tos, asegurando a su vez el descanso durante las noches desasosadas. Es de inapreciable valor para las madres que tienen hijos pequeños. De venta en todas las farmacias.
 Vapo-Cresolene Co. 52 Cortlandt Street New York U. S. A.
 Depósito, Martín y Duran, Madrid

Pippermint
 GRAN LICOR DE LA CASA GET FRERES
 TONICO REFRESCANTE DIGESTIVO Y DE SPORT
 Inventado en el año 1796. Recomendado por los eminentes médicos.
 Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

ENGLISHEN
 RESTAURANT DE PRIMER ORDEN
 ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfúreas
 A DIEZ MINUTOS DE PARIS
 160 TRENES DIARIOS
 TEMPORADA: DE ABRIL A OCTUBRE
 GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO
 TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC.
 TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

de la posición Aomar Gaitón fué cañoneado grupo enemigo que desde el aduar rebelde hizo fuego sobre las fuerzas del tabór de Alcázar.
 Participan también desde dicha posición que antiguos habitantes del aduar Caus están trasladándose con sus ganados al de Vtaf, viniendo a establecerse bajo nuestra protección.
 Se ha efectuado sin novedad el relevo del destacamento del regimiento de Extremadura, entre T'Zelaza y Tarkunz, por fuerzas del mismo Cuerpo, que han conducido convoy a dicha posición.
 También han sido enviados desde Arcila convoyes a Xarika y a Seguedia.
 Sin más novedad.
Tetuán, Ceuta y Melilla.
 El comandante general de Melilla participa haber llegado a aquella plaza el general Frídrich, destinado a mandar la brigada de cazadores, y que no ocurre novedad en la plaza ni en las posiciones.
 El comandante en jefe desde Tetuán y el comandante general de Ceuta también dan cuenta de no ocurrir novedad en aquellos territorios.

AVISOS UTILES

Alceda y Ontaneda
 (SANTANDER). Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y ojos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición a contraerlos. PIDÁSE GUIA AL ADMOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas.

Medias muselina

de 1,25; muy transparentes, 1,50; seda, desde 2,25, y seda torzal, calidad Royal todos colores, en los auténticos saldos «La Hiegancia», Fuencarral, 10, principal.

BOYER
 AGUA de los CARMELITAS
 Más de 3 siglos de éxito
 Exijase la firma: Boyer

Tos Ferina
 CRUP ASMA TOS RESFRIADOS BRONQUITIS CATARRO
Vapo-Cresolene
 Un tratamiento simple, seguro y efectivo para los padecimientos bronquiales, evitando drogas. Cresolene evaporizada detiene los accesos de la Tos Ferina y alivia el Crup inmediatamente. Es una bendición para los que sufren de Asma. El aire hecho vigorosamente antiséptico que se aspira con cada resuello, hace la respiración fácil; alivia el dolor de garganta y para la tos, asegurando a su vez el descanso durante las noches desasosadas. Es de inapreciable valor para las madres que tienen hijos pequeños. De venta en todas las farmacias.
 Vapo-Cresolene Co. 52 Cortlandt Street New York U. S. A.
 Depósito, Martín y Duran, Madrid

Pippermint
 GRAN LICOR DE LA CASA GET FRERES
 TONICO REFRESCANTE DIGESTIVO Y DE SPORT
 Inventado en el año 1796. Recomendado por los eminentes médicos.
 Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

ENGLISHEN
 RESTAURANT DE PRIMER ORDEN
 ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfúreas
 A DIEZ MINUTOS DE PARIS
 160 TRENES DIARIOS
 TEMPORADA: DE ABRIL A OCTUBRE
 GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO
 TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC.
 TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

Tos Ferina
 CRUP ASMA TOS RESFRIADOS BRONQUITIS CATARRO
Vapo-Cresolene
 Un tratamiento simple, seguro y efectivo para los padecimientos bronquiales, evitando drogas. Cresolene evaporizada detiene los accesos de la Tos Ferina y alivia el Crup inmediatamente. Es una bendición para los que sufren de Asma. El aire hecho vigorosamente antiséptico que se aspira con cada resuello, hace la respiración fácil; alivia el dolor de garganta y para la tos, asegurando a su vez el descanso durante las noches desasosadas. Es de inapreciable valor para las madres que tienen hijos pequeños. De venta en todas las farmacias.
 Vapo-Cresolene Co. 52 Cortlandt Street New York U. S. A.
 Depósito, Martín y Duran, Madrid

Pippermint
 GRAN LICOR DE LA CASA GET FRERES
 TONICO REFRESCANTE DIGESTIVO Y DE SPORT
 Inventado en el año 1796. Recomendado por los eminentes médicos.
 Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

ENGLISHEN
 RESTAURANT DE PRIMER ORDEN
 ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfúreas
 A DIEZ MINUTOS DE PARIS
 160 TRENES DIARIOS
 TEMPORADA: DE ABRIL A OCTUBRE
 GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO
 TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC.
 TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS



Wotan
1/2 Watt

Se construyen para intensidades de 100 á 3.000 bujías.

Pídanse precios á
Siemens Schuckert - Industria Eléctrica (S. A.) - MADRID
BARQUILLO, 28 APARTADO 155



LONGINES
ROSKOPF PATENT

¡OJ ELI CANTISIMO!
¡OJ COMO EL SOL!
¡OJ ECONOMICO!
FUERTE Y SEGURO

J. G. GIROD S. A.

LINO LEUM
24, ANIMAL, 24, Y 27, CARRETAS, 29

Guisos de pescado
cualesquiera que sean, se mejoran mucho con la adición de JUGO MAGGI.

POLVOS **ESENCIA**
PARFUM **L.T. PIVER**
POMPEIA **PARIS**
LOCION **JABON**

FABRICA DE GAS POBRE
Motores á gas pobre de 30 y 60 HP.
Dinamos de 200 y 400 amperes.
Electromotor de 25 kilowatts.
Vatmetro-susvolor, cuadros contadores y otros aparatos para corriente continua, á 110 volts.
Se venden.—Dirigirse á D. Manuel Corral, Montalbán, 17.—MADRID.

SUBASTA VOLUNTARIA
El 22 de junio actual, á las once de la mañana y en el estudio del Notario D. Juan González Ocampo, tendrá lugar la de la casa número 40 moderno de la calle de las Huertas, de esta corte. Los títulos y pliego de condiciones de la venta están de manifiesto en la Notaría de dicho señor hasta el día de la subasta.

FERINOL
Remedio para tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de las catarras agudas y crónicas

AGUA DE VERIN-SOUSAS
INSUSTITUIBLES EN TODAS LAS ENFERMEDADES DEL APARATO URINARIO-DIGESTIVO. DIABETES-GOTA. RETRITISMO.

AGUA DE MESA

El Hórreo
La mejor sidra Champagne. Depósito: Campomanes, 4

RAYONA-GALICIA
Se alquila hotel frente playa, con todo servicio.—Argensola, núm. 10.

PERSIANAS
á 2 pesetas metro cuadrado, colocadas en sus huecos. Per. número 5, esquina Madera.

COCHES
De todas clases, vend. Doctor Ferrer, 3.

MILLARES
de colchares de todas clases, de Colinas Oriente, desde pes. 25. Casas de torpedos con Maquillas, desde 1,95. Casa Thomas, Sevilla, 3. Madrid.

BIKLISTAS!!
La casa Metro-Cycle vende todos sus artículos á precios sin competencia. Cámaras, neumáticos, bujías, 6 pesetas. Podrá pedirse gratis.—Ceballos, n.º 4, Madrid.

POLICIA PRIVADA
Vigilancia Informaciones. Perquisiciones reservadas. Señoras detectives. Servicio puertos, buques, buques, 6 pesetas. Podrá pedirse gratis.—Ceballos, n.º 4, Madrid.

INGENIERO muy práctico proyectos en gran, máquinas, accesorios, etc. Habituado clientes, desea pasar viajante á esa técnica.—Fertigas: Lista Carros, n.º 1738L

VENDO HOTEL
Española huerta, jardín, vivienda para guarda, Razón: Arbolada, 22, destarte.

BUEN SUELDO
asignamos á toda persona que nos desiste 3 HORAS DIARIAS. Tratado facilísimo á ejecutar propia casa en cada provincia.—Pedir detalles á Instrucción al COMITÉ ARQUITECTICO QUILLOS, MADRID

Con nombre de señora ó se-ñorita en relieve, cajas de papel batista perfumado, á pesetas 1,70. Nueva papetería, Mayor, 25.

La Prensa
AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. Farmen, número 18, primero. MADRID

Los padres
que deseen enviar sus hijos al extranjero para idiomas ó estudios en inmejorables condiciones morales y materiales podrán adquirir gratuitamente toda clase de informes á la Unión Internacional de Propagación de Idiomas extranjeros. Plaza de la Villa, 1, ent.º izq.º Madrid.

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de parabenato de sodio y parabenato de calcio. Se trata de un medicamento muy eficaz para combatir la acidez gástrica. Precio: 1,50 pesetas. Depósito: Dr. Benedito, Serrano, 41, Madrid.

MUEBLES DE LUJO
LEGITIMOS DE VIENA, MARCA THONET

Alcobas, Dormitorios, Despachos, Silleras, Salones y toda clase de tapicería.

THONET HERMANOS. MADRID
PLAZA DEL ANGEL, 10
Teléfono 2.901.

EL MEJOR NEGOCIO
Es colocar vuestros capitales con crecidas rentas fijas y sólidas garantías hipotecarias, tanto en Madrid como en provincias, cuyas garantías no están sujetas á alteración, como los valores públicos. Se colocan grandes y pequeños capitales con prontitud y absoluta reserva. Informes gratis. La Cooperación, C.º San Jerónimo, 14, pral. De 10 á 12 y 5 á 6.

VERANEO EN SAN RAFAEL
Se alquila espacio hotel amueblado confortablemente, hall, salón billar, comedor, cuarto baño, 10 dormitorios, agua, terrazas, huerta y esp.º jardín con arbolado, cuadra y cochera con vivienda. R.º Luchana, 57, pral. Izqda, Madrid.

Queréis la salud??
Ferro-Quina BISLERI
Cura primordial de la sangre. Reconstruyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depósitos: PEREZ, MARTIN Y COMP.º — Alcalá, 9, Madrid.



Ferro-Quina BISLERI
Cura primordial de la sangre. Reconstruyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depósitos: PEREZ, MARTIN Y COMP.º — Alcalá, 9, Madrid.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

BAUME BENGUE
Curación radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

MAGNESIA DE BISHOP.

El Cltrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.

Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London.

DESCONFIAR DE IMITACIONES.

Transportes
de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio á domicilio para

MADRID-OBUTA-RIO MARTIN Y TANGER

También se admiten con destino á Casablanca, Rabat y Larache.

Dirigirse á la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

ATENCION
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galónes, á precios como ninguno. Otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4

LA PENINSULAR
reparte á sus acreedores nuevo dividendo. Sr. Pérez Reina. VELARDE, 1, 2.º—De 4 á 7.—Tarde.

DINERO
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.º de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 7 á 9.

VINOS TINTOS
de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava). Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

EN FUENTERRABIA
Se alquila la villa «Fiscowichena», todo confort, en la mejor situación. Dirigirse á D. Melchor Sagarzazu, en Fuenterrabia, ó en Madrid, Alcalá, 69, segundo.

DEPOSITOS EN MADRID
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Lifes», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecaistaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

ORO Y PLATA
Alhajas, Brillantes y Perlas, FACILAMOS todo su valor.—Sal, 2 al 8 Plaza Mayor 81.

AVISO
La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, en Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

VELEZ
Pone á la venta 50.000 abanicos japoneses, todos perfumados, desde 25 cént. Sombrillas, abanicos y bastones, últimos modelos, á precios más baratos que nadie. Pídanse al Sr. Velez, en la S.º de la Alameda de Guadarrama, Razoni Plaza del Zastro, 14.

AVISO muy importante á los consumidores.
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

AGUAS PURGANTES
—DE—
COSLADA
"LA MARAVILLA,"

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

Martín y Durán
Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Perquisitas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

EL SEÑOR
Don Ricardo García Trelles
Y MARTINEZ ARCOS
FALLECIO EN MADRID
EL DÍA 7 DE JUNIO DE 1896
R. I. P.

Su hijo, D. Ricardo; su hija política, nietos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos le encomiendan á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la parroquia de San José, Santa Bárbara y Santo Cristo de la Salud (Atocha, 58), serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia, Arzobispo de Santiago y de Cuba, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y los Sres. Obispos de Slón y Oviedo, han concedido, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencias á los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor. (7)